

BOLETÍN

DE LA

INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

TOMO XIX

1895

MADRID

HOTEL DE LA INSTITUCIÓN, PASEO DEL OBELISCO, 8

—
1895

MADRID.—IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

TOMO XIX.—1895.



ÍNDICE POR MATERIAS.

PEDAGOGÍA.

- Problemas actuales de la educación nacional, por *D. A. Posada* (p. 1, 36).
La enseñanza del deber cívico, por *J. Bryce* (p. 12).
La escuela primaria y la educación política, por *M. F. Pécaut* (p. 41).
Nuestros alumnos en Portugal, por *D. J. Sama* (p. 57).
Los programas de la segunda enseñanza en las principales naciones, por *X. X.* (páginas 65, 104, 142).
Función del cerebro en el ejercicio, por el *Dr. F. Lagrange* (p. 68, 107, 148, 171, 199).
La educación del sistema nervioso, por *M. H. Donaldson* (p. 73, 161).
La historia de las Universidades, de *M. Compayré*, por *D. F. Giner* (p. 97, 137, 166).
Los dos aspectos de la educación, por *M. William T. Harris* (p. 129).
La preparación del criminalista práctico, por *J. Gross* (p. 177).
Una institución de protección á la infancia, por *D. E. de la Loma* (p. 193).
Últimos trabajos sobre psicología de la infancia y pedagogía, por *M. A. Binet* (p. 195, 235).
A reforma da instrução secundaria, por el *Dr. B. Machado* (p. 225).
El espíritu de la educación contemporánea en Noruega, por *X.* (p. 229).
Una excursión á la Albufera, por *doña M. Julián Mira* (p. 232).
Nota bibliográfica, por *D. J. Piernas Hurtado* (p. 234).
El «Instituto pedagógico» de Chile, por *D. V. Letelier* (p. 257, 321, 360).
Acerca de algunas costumbres económico-jurídicas infantiles, por *D. M. Unamuno* (p. 267).
La enseñanza individual en la escuela, por *D. F. Giner* (p. 270, 289).
Un discurso universitario, por *un Catedrático de provincias* (p. 291).
La discusión parlamentaria sobre Instrucción pública, por *D. J. Uña Sarthou* (p. 296).
El Congreso de Burdeos para la protección de la infancia, por *D. E. de la Loma* (p. 300).

- Las excursiones escolares en Valencia, por *D. E. Soler* (p. 327).
El movimiento de las ideas pedagógicas en 1895, por *D. R. Rubio* (p. 332).
Educación y crimen, por *Mr. A. Mac Donald* (p. 354).

ENCICLOPEDIA.

- Salamanca, por *varios profesores de la Institución* (p. 16, 115).
La sociología en 1894, por *D. J. Villalba* (p. 23).
Notas acerca de la literatura en 1894, por *don J. Uña Sarthou* (p. 27, 93).
La *Fonética* del Sr. Araujo, por *D. J. Ontañón* (p. 30).
Sevilla prehistórica, por *D. S. Calderón* (p. 47).
Nuestros ríos, por *D. R. Torres Campos* (páginas 49, 88, 120, 186).
La astronomía en 1894, por *D. P. Jiménez Landi* (p. 52).
Revista jurídica de 1894, por *D. E. Loma y don A. Portuondo* (p. 53).
La protección á los cereales, por *D. M. Pedregal* (p. 78, 110).
La pintura impresionista francesa, por *D. F. Giner* (p. 83).
Relaciones del Estado con las demás esferas é instituciones de la vida, por *D. J. M. Maranges* (p. 117).
El canal marítimo de Kiel, por *D. L. Salto y Prieto* (p. 153).
El contrato de trabajo, por *D. J. M. Pedregal* (p. 156).
La traducción abreviada de los Evangelios, por *L. Tolstoy* (p. 157, 220).
La medicina en 1894, por *D. E. García del Real* (p. 184).
El Socialismo de Schaffle, por *D. F. Giner* (p. 207).
La dominación española en Mindanao, por *D. G. Alas* (p. 213, 277).
Estado actual de la mujer en España, por *doña C. Arenal* (p. 239).
Una observación sobre la condicion de los criados, por *D. F. Giner* (p. 252).
La antigüedad del hombre en la América del Norte, por *D. S. Calderón* (p. 275).

El empleo de la electricidad para soldar metales, por *D. L. Salto* (p. 286).

Burgos y burgarios, por *D. J. Costa* (p. 302).

El movimiento en favor de los derechos de la mujer, por *D. M. Torres Campos* (p. 311, 338).

Las Exposiciones de Bellas Artes en París y Londres, por *D. A. de Beruete y Moret* (p. 315).

Víctor Rydberg, pensador, científico y poeta sueco, por *A. Hillman* (p. 317).

El primer Congreso internacional de sociología, por *D. J. Villalba* (p. 347).

La Sociología comparada, por *M. G. Richard* (p. 365).

Estudios de filosofía hispano-judaica, por *don J. de Castro y Castro* (p. 371).

Luis Pasteur, por *M. P. Brouardel* (p. 376).

INSTITUCIÓN.

Advertencia (p. 96).

Circular sobre nuevas acciones (p. 319).

Corporación de antiguos alumnos (p. 254).

Correspondencia (p. 128, 160).

Libros recibidos (p. 32, 96, 192, 224, 288, 320).

Lista de nuevas acciones (p. 320, 352, 384).

Necrología: *D. Joaquín Sama* (p. 33); *D. Ilirio Guimerá* (p. 353).

Nota de Secretaría, por *D. G. Florez* (p. 189).

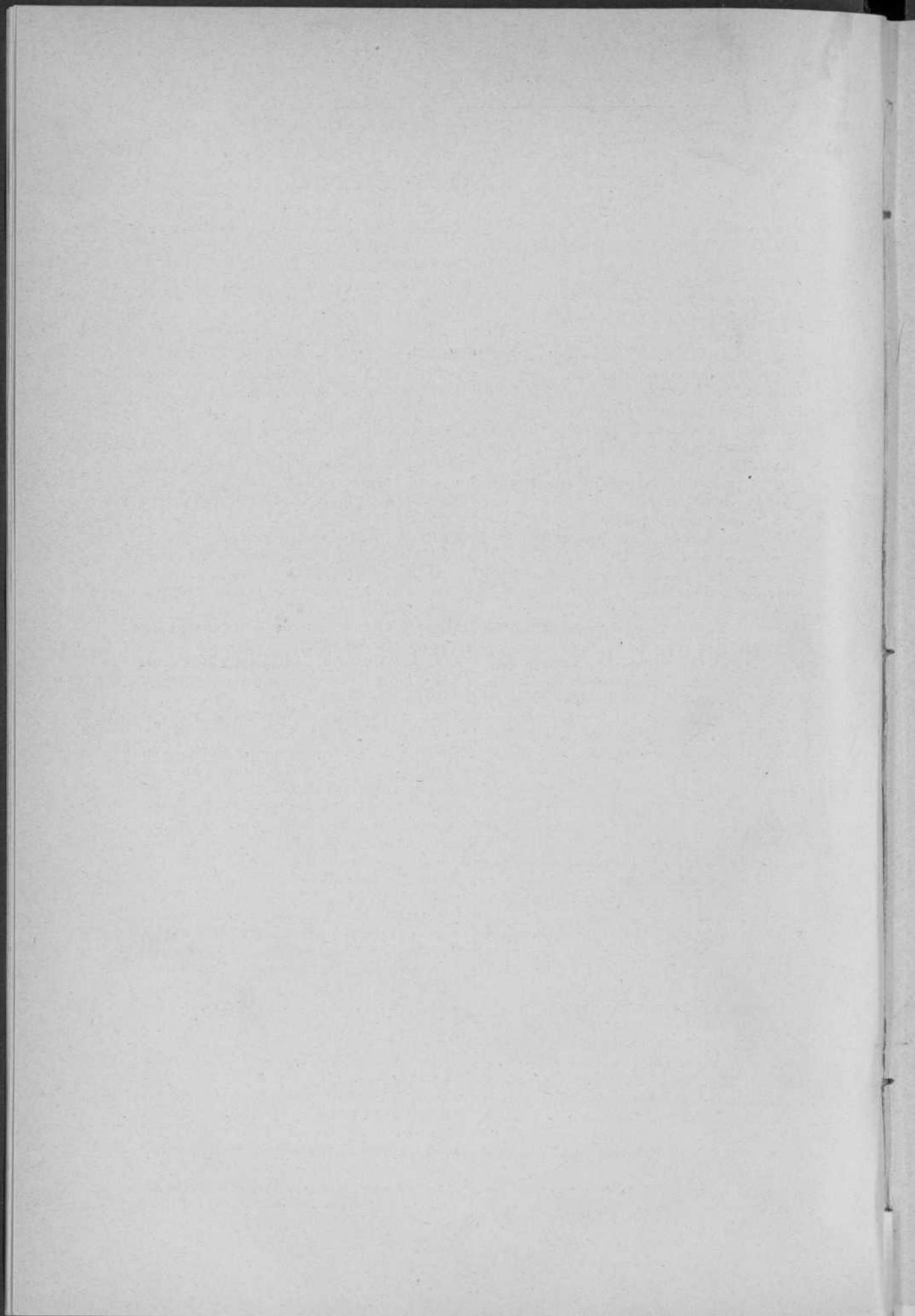
Noticias (p. 1, 95).

Nuestros alumnos en Portugal, por *D. J. Sama* (p. 57).

Suscripción *Sama* (p. 63, 96).

ÍNDICE ALFABÉTICO.

- Advertencia* (p. 96).
- Alas* (D. G.)—La dominación española en Mindanao (p. 213, 277).
- Arenal* (Doña C.)—Estado actual de la mujer en España (p. 239).
- Beruele y Moret* (D. A.)—Las Exposiciones de Bellas Artes en París y Londres (p. 315).
- Binet* (M. A.)—Últimos trabajos sobre psicología de la infancia y pedagogía (p. 195, 235).
- Brouardel* (M. P.)—Luis Pasteur (p. 376).
- Bryce* (J.)—La enseñanza del deber cívico (p. 12).
- Calderón* (D. S.)—La antigüedad del hombre en la América del Norte (p. 275).—Sevilla prehistórica (p. 47).
- Castro y Castro* (D. J. de).—Estudios de filosofía hispano-judaica (p. 371).
- Circular* sobre nuevas acciones (p. 319).
- Corporación* de antiguos alumnos (p. 254).
- Correspondencia* (p. 128, 160).
- Donaldson* (M. H.)—La educación del sistema nervioso (p. 73, 161).
- Florez* (D. G.)—Nota de Secretaría (p. 189).
- García del Real* (D. E.)—La medicina en 1894 (p. 184).
- Giner* (D. F.)—El socialismo de Schaffle (p. 207).—La enseñanza individual en la escuela (página 270, 289).—La historia de las Universidades de M. Compayré (p. 97, 137, 166).—La pintura impresionista francesa (p. 63).—Una observación sobre la condición de los criados. (p. 252).
- Gross* (J.)—La preparación del criminalista práctico (p. 177).
- Harris* (Mr. W. T.)—Los dos aspectos de la educación (p. 129).
- Hillman* (A.)—Victor Rydberg, pensador, científico y poeta sueco (p. 317).
- Jiménez Laudí* (D. P.)—La astronomía en 1894, (p. 54).
- Julián Mira* (Doña María.)—Una excursión á la Albufera (p. 232).
- Lagrange* (Dr. F.)—Función del cerebro en el ejercicio (p. 68, 107, 148, 171, 199).
- Letelier* (D. V.)—El «Instituto pedagógico» (páginas 257, 321).
- Libros recibidos* (p. 32, 96, 192, 224, 288, 320).
- Lista* de nuevas acciones (p. 320, 352, 384).
- Loma* (D. E. de la).—El Congreso de Burdeos para la protección de la infancia (p. 300).—Una institución de protección á la infancia (p. 193).
- Loma* (D. E. de la) y *Portuondo* (D. A.)—Revista jurídica de 1894 (p. 53).
- Mac Donald* (Mr. A.)—Educación y crimen (página 354).
- Machado* (Dr. B.)—A reforma da instrução secundaria (p. 225).
- Maranges* (D. J. M.)—Relaciones del Estado con las demás esferas é instituciones de la vida (p. 117).
- Necrología*: D. Joaquín Sama (p. 33); D. Ilirio Guimerá (p. 353).
- Noticias* (p. 1, 95).
- Ontuñón* (D. J.)—La *Fonética* del Sr. Araujo (p. 30).
- Pécaut* (M. F.)—La escuela primaria y la educación política (p. 41).
- Pedregal* (D. J. M.)—El contrato de trabajo (p. 156).
- Pedregal* (D. M.)—La protección á los cereales (p. 78, 110).
- Piernas Hurtado* (D. J.)—Nota bibliográfica (p. 234).
- Portuondo* (D. A.)—Véase «Loma».
- Posada* (D. A.)—Problemas actuales de la educación nacional (p. 1, 36).
- Richard* (M. G.)—La Sociología comparada (página 365).
- Rubio* (D. R.)—El movimiento de las ideas pedagógicas en 1895 (p. 332).
- Salto y Prieto* (D. L.)—El canal marítimo de Kiel (p. 153).—El empleo de la electricidad para soldar metales (p. 286).
- Sama* (D. J.)—Nuestros alumnos en Portugal (p. 57).
- Soler* (D. E.)—Las excursiones escolares en Valencia (p. 327).
- Suscripción Sama* (p. 63, 96).
- Tolstoy* (L.)—La traducción abreviada de los Evangelios (p. 157, 220).
- Torres Campos* (D. M.)—El movimiento en favor de los derechos de la mujer (p. 311, 338).
- Torres Campos* (D. R.)—Nuestros ríos (p. 49, 88, 120, 186).
- Unamuno* (D. M.)—Acercas de algunas costumbres económico-jurídicas infantiles (p. 267).
- Un Catedrático de provincias*.—Un discurso universitario (p. 291).
- Uña Sarthou* (D. J.)—La discusión parlamentaria sobre Instrucción pública (p. 296).—Notas acerca de la literatura en 1894 (páginas 27, 93).
- Varios profesores de la Institución*.—Salamanca (p. 16, 115).
- Villalba* (D. J.)—El primer Congreso internacional de Sociología (p. 347).—La Sociología en 1894 (p. 23).
- X.—El espíritu de la educación contemporánea en Noruega (p. 229).
- X. X. - Los programas de la segunda enseñanza en las principales naciones (p. 65, 104, 142).



BOLETIN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la Institución.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETIN, órgano oficial de la Institución, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.

—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la Institución gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XIX.

MADRID 31 DE ENERO DE 1895.

NÚM. 418.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

Sama.—Problemas actuales de la educación nacional, por D. A. Posada.—La enseñanza del deber cívico, por J. Bryce.

ENCICLOPEDIA.

Salamanca, por varios Profesores de la Institución.—La sociología en 1894, por D. Jerónimo Villalba.—Notas acerca de la literatura en 1894, por D. Juan Uña Sarthou.—La Fonética del Sr. Araujo, por D. José Ontañón.

INSTITUCIÓN.

Libros recibidos.

SAMA.

La Institución ha perdido á este incomparable y animoso obrero. Su muerte, por sí sola, habría sido siempre una crisis profunda para nuestra obra y para la educación nacional; júzguese de lo que representará después de la de Quiroga. Por eso mismo, nos faltan tiempo y fuerzas para hablar de él todavía en este número.

PEDAGOGÍA.

PROBLEMAS ACTUALES

DE LA EDUCACIÓN NACIONAL,

por D. Adolfo Posada, C. A.

Profesor de Derecho en la Universidad de Oviedo (1).

I.

Explicación necesaria.

He vacilado muchísimo antes de decidirme á contestar á mi queridísimo amigo

(1) Prólogo al libro, próximo á aparecer, titulado: *Cartas... pedagógicas?* (Ensayo de psicología pedagógica), por Concepción Sáiz y Otero y Urbano Gonzalez Serrano.—Madrid, Suárez, 1895.

González Serrano, aceptando la invitación con que me honraba al pedirme, por sí y á nombre de la señorita Sáiz, un prólogo para este libro. Sentía yo graves escrúpulos, que me movían á declinar invitación tan halagadora para mi amor propio, aun hallándose éste amortiguado, como lo está, en esta dura escuela de modestia que la vida de provincia supone. He escrito, es verdad, ya muchos prólogos, quizá demasiados; pero los prólogos con que he aumentado las traducciones más ó menos anotadas de libros de Ihering, Schäffle, Holtzendorff, Tarde, Fouillée, etc., etc., tenían una significación distinta de la que sin estas explicaciones pudiera darse al presente. En mi ya larga tarea de traductor y anotador de libros extranjeros, cuya divulgación entre nosotros he considerado útil, al poner al frente de la traducción hecha un estudio acerca de las ideas del autor, una biografía del mismo, ó algo, en fin, que razonara ante el lector español la publicación del libro, de aquel libro con preferencia á otros, nunca sentí escrúpulo ninguno de conciencia. Me parecía la cosa muy natural y sin género alguno de pretensiones excesivas. Pero un prólogo mío á un libro de la señorita Sáiz, profesora distinguidísima y bien conocida entre las gentes del oficio, y del Sr. González Serrano, uno de nuestros pocos filósofos, pensador de verdad, psicólogo profundo, en cuyas obras tanto ha aprendido y tanto ha estudiado y tiene que estudiar la juventud española, puede parecer (sinceramente lo digo) una pretensión mía injustificable.

Generalmente, estos prólogos suelen ser hechos por quien tiene autoridad científica ó reputación literaria suficientes para presentar al público á un autor que empieza,

Así, por ejemplo, yo pedí á mi amigo queridísimo Leopoldo Alas que *Clarín* me hiciera el prólogo de las *Ideas pedagógicas modernas*. Ahora bien: ni yo soy *Clarín*, ni mis autores de hoy son noveles ó principiantes; de suerte que es preciso dar á este prólogo una significación muy distinta de la que es corriente tengan otros, en la apariencia análogos.

Yo no presento á nadie. Mi prólogo no es el documento en que la persona más competente, más conocida, de una posición científica más elevada, recomienda una obra al público...

Nada de eso.

Mis dos amigos, con ocasión de estar entretenidos en una tarea pedagógica, ó que por tal se tiene en el mecanismo burocrático de nuestra enseñanza pública, interesados vivamente por las cosas del oficio, entablaron rápido diálogo acerca de la forma cómo en España se introducen á veces los progresos pedagógicos extranjeros, y sobre las condiciones de una posible *pedagogía nacional*. Personas, ambas, amantes desinteresadas de la verdad, devotas de su propaganda y ansiosas por la elevación y dignificación de este pobre pueblo español, convirtieron el diálogo rápido, y que el aire se lleva, en cosa de más sustancia y utilidad, en correspondencia, que publicaron en parte en una revista pedagógica (*La Escuela moderna*), sin otro fin que el de pensar en alta voz, en público, y esperando que alguien les oiga y se fije en la trascendencia é importancia de los problemas que estudian, sin la pretensión de resolverlos, pero animados y contentos por la convicción fundadísima de que no emplean el tiempo en vano...

Cuando la correspondencia se publicaba en la revista citada, hubo de contraer el que esto escribe formal compromiso de terciar en el debate... Causas independientes de su voluntad se lo impidieron... Y hé aquí por qué, cuando se le invitó á hacer este prólogo, no tuvo excusa plausible.

Ahora resultará, creo yo, bien clara y definida la significación de mi papel de prologuista. En ese diálogo escrito, interrumpido á veces por hermosos monólogos de una y otra parte, mi prólogo es una *carta más*, menos interesante, peor hilvanada, pero en cambio *más larga* que las que cam-

biaron la señorita Sáiz y el Sr. González Serrano.

Espero, sin embargo, que el lector habrá de dispensar esta *epístola* inacabable, que á guisa de *introducción* pongo en el presente libro, en gracia al motivo que la explica, y teniendo en cuenta que no abriga la pretensión de descubrir cosa alguna nueva. Puedo decir, con más razón que mis amigos, que soy de los condenados á no realizar grandes empresas; pero aunque sea con una modestia, que de todo tendrá menos de falsa, desde que supe hilvanar cuatro palabras sobre el papel, no ceso de acometerlas, grandes y pequeñas, poniendo en ellas todo mi esfuerzo y todo mi entusiasmo, y procurando vencer, con alientos nuevos, los desfallecimientos naturales que á diario siente sin remedio quien en este país quiere tener un ideal y sacrifica á él los mejores momentos de su actividad y de su vida. ¡*Plus ultra!* siempre ¡*plus ultra!* Tal es también mi eterna divisa.

II.

Propósito de las cartas.

Pero vamos á mi prólogo derechos.

Mi tarea es menos fácil de lo que parece, á causa de la índole misma del libro. Resulta, en verdad, algo dificultoso *asir* en conjunto su pensamiento dominante, tanto en lo que tiene de común para ambos autores, cuanto en lo que tiene de diferencial, por la forma bajo que el libro se ha compuesto, como obra en que alternativamente intervienen dos personas, las cuales, si bien tienen su *plan definido* (1), no siempre se ajustan á él, ni era posible que tal hicieran, estando además las *Cartas* llenas de digresiones interesantes y de referencias importantísimas, que á menudo atraen hasta con más fuerza que el asunto principal, y que en ocasiones hacen como que el desenlace se precipita, para volver á contenerse más tarde dentro de su desarrollo normal y paulatino. Tengo aquí delante, como consecuencia de una lectura detenida, muy detenida, varias cuartillas llenas de notas; el programa analítico que, ordenándolas, he hecho, me da algo así como un

(1) Véase las explicaciones preliminares de las *Cartas*.

curso, casi completo, de pedagogía, ó mejor, de psicología pedagógica... No sé, en rigor, por dónde ni cómo empezar...

La unidad primordial de la *correspondencia* resulta clara desde luego, con sólo atender al propósito capital de las *Cartas* que constantemente se acusa en el debate, y que perennemente se refleja en cada... línea, iba á decir. Mis amigos se mueven y escriben, llevando en el pensamiento una hondísima preocupación, tan desinteresada como noble: ¿Es educable el hombre? ¿De qué manera se puede educarle eficazmente? ¿Cómo poner las bases, cómo abrir los cimientos firmes de una pedagogía nacional? Pero estos gravísimos problemas tienen multitud de aspectos, y se llega á ellos y á sus soluciones, más ó menos defendibles, por variados caminos, consistiendo para mí la gran dificultad en proceder de forma que, sin hacer un monólogo, sino colaborando efectiva y directamente en la obra ya cumplida por mis amigos, pueda seguir el pensamiento de las *Cartas* en sus principales idas y venidas, percibiendo sus matices, recogiendo sus enseñanzas, apreciando sus soluciones, y oponiendo en su caso mis reparos...

III.

Feminismo.

Mas en tanto que allá en las honduras del intelecto se define y aclara mi plan, quisiera llamar la atención del lector acerca de una circunstancia particularísima de este libro, que para mí tiene una importancia indudable, y que además no nos aleja del asunto ú objeto de aquél, ya que todos los caminos van... á Roma.

En las *Cartas... pedagógicas?* que á este prólogo siguen, colaboran, como el lector verá, una profesora muy distinguida, una señorita que *no es una literata*, y un profesor ilustre, psicólogo de valía, filósofo, y á quien otra mujer, honra de nuestras letras contemporáneas, doña Emilia Pardo Bazán, llamó en cierta ocasión nada menos que *preaccionario!*, á causa de las ideas que sustenta acerca de lo que ha dado en llamarse *dignificación de la mujer*, y que no es en el fondo sino un aspecto de la *progresiva elevación del hombre* (sin acepción particular de sexo). No voy á tratar aquí, á pesar de

que no me faltan fuertes deseos de hacerlo, de cierta cuestión que há tiempo debatimos mi querido amigo González Serrano y yo (1). Pero sí he de decir algunas palabras respecto del encanto particular que para mí tiene la correspondencia cambiada entre mis amigos, por el contraste que resulta entre la *manera*, femenina siempre, pero viril á su modo, de formas suaves, delicadas, sin sentimentalismos cursus, tímida á veces, contemporizadora, insinuante, de la señorita Sáiz, y la manera fuerte, franca, decidida, radical, *varonil*, en toda la extensión de la palabra, y, sin embargo, no tan *ruda* como otras veces, sino templada á la larga por la necesidad de acomodarse al *estilo*, no al literario, sino al *estilo* del pensamiento del contrario, del Sr. González Serrano.

De esta correspondencia no quiero sacar argumentos, que acaso se estimen como traídos por los cabellos, en pro de ciertas ideas sobre la condición social de la mujer, ideas que la observación diaria y el estudio constante me obligan á profesar con un radicalismo creciente; pero sí creo, en vista de ella, poder sostener sin reparo que nada perderían la educación nacional, la cultura patria, el hogar doméstico, la posición social de los esposos, en lo que de la conducta de las esposas depende, con que cada día elevásemos más la situación intelectual y moral de la mujer, hasta el punto de conseguir de ella una más activa colaboradora en todas nuestras cosas, una compañera más íntima y más al tanto de lo que su amigo para toda la vida es ó debe ser en el mundo...

El influjo de la mujer culta, ilustrada, bien educada, y, por tanto, no bachillera, sino discreta, no sólo se reflejaría en la elevación del nivel de la familia, haciendo de ésta lo que mis amigos desean, una cooperatora indispensable en la obra de la educación, sino que tendría una grandísima trascendencia social. Es sabido que nada *educa* tanto, ni inspira maneras suaves, *pule* esquinas, limpia groserías, como el constante trato en sociedad de los jóvenes de uno y otro sexo; pues bien: estoy seguro

(1) *La Amistad y el Sexo; Cartas sobre la educación de la mujer*, por U. González Serrano y A. Posada, Madrid, 1893.

que un trato más general, íntimo ó no, sobre cosas intelectuales, en las puras relaciones literarias, á la manera con que mis amigos han procedido, sería de un influjo vivificante, educativo, tónico, de primera fuerza. La mujer perdería el miedo al hombre y á las cosas varoniles, sin necesidad de degenerar en marimacho; adquiriría cierta soltura intelectual, y un imperio sobre sí, que á veces le falta; se acostumbra-ría á mirar cara á cara los altos problemas de la vida, sin el temor supersticioso del que nada sabe, ó sabe las cosas de oídas, y dejaría, en fin, de ser materia tan dispuesta como hoy lo es, para el dominio de todos los fanatismos... Y el hombre, ¡ah! el hombre ganaría más aun: ganaría en suavidad y dulzura, en fuerza para el amor y para la simpatía... Hoy que el hombre *lucha* con el hombre con formas que encubren todavía un apasionamiento brutal, está más necesitado que nunca, para cambiar el criterio *darwinista* con que se procede en la vida, del trato con seres como la mujer, cuya debilidad tradicional impone límites infranqueables á la violencia. *Luchar* con una mujer... es casi una *cobardía*. *Vencer* á una mujer... ¡vaya una *hazaña*!

Y cuenta que estas ideas podrían encarjar, como en ninguna otra, en nuestra pedagogía nacional. ¿No se dice que los españoles somos caballerosos por naturaleza, y cual nadie respetuosos para con Dios y con las *damas*? Al menos, nuestro teatro clásico nos pinta así.

IV.

Problemas pedagógicos.

Pero me parece que la digresión va resultando demasiado larga. Tiempo y sazón es de que pasemos todos los umbrales y penetremos en el *interior* del libro.

Prescindiendo, por el momento al menos, de ciertos detalles, creo recoger en conjunto toda la sustancia de los problemas que, vistos bajo diferentes aspectos, forman el *esqueleto* del libro, reduciéndolos á los siguientes:

1.º Un problema esencialmente *psicológico*: situación del pedagogo ó educador ante el educando ó educable. Supuestos: ¿Cómo es el educando? ¿Cuál es en él la cualidad educable? Estas cuestiones han

sido tratadas con ocasión de señalar la diferencia y significación respectiva del *mirar* y del *ver*. ¿Cómo procede el educador? ¿Sobre qué elementos ha de obrar, y con qué tendencias?

2.º Apreciación, por decirlo así, *objetiva*, del problema pedagógico; trátase aquí del tema de la educación, en el terreno de la psicología siempre, pero bajo su aspecto sociológico; implica este problema el estudio ó consideración de todas las condiciones y circunstancias en que una educación (principalmente en la escuela) tiene que producirse: determinación del *medio*—sin insistir tanto como acaso se debiera,—*antes* (herencia) *en* y *después* del nacimiento y en el desarrollo social del individuo.

3.º Indicación de la finalidad—no última ó posterior, sino siempre actual y perenne—del proceso educativo en general y, de un modo más concreto, con relación á las condiciones posibles de una educación nacional.

No siguen mis amigos en el desarrollo ó exposición de su pensamiento el orden riguroso en que aparecen esos tres problemas formulados. Ya he dicho que, haciendo uso de la natural libertad que el debate epistolar permite, y á veces obedeciendo á sus exigencias naturales, tan distintas de las que entraña un tratado sistemático, mis amigos adelantan y vuelven sobre sus pasos, hacen multitud de referencias ingeniosas, etc., etc.

V.

Psicología y pedagogía.—Educación física.

Considerada la labor que el libro supone, desde el punto de vista de su conjunto, y haciendo de ella una apreciación general, dentro ya del terreno pedagógico, creo poder afirmar que se trata de una obra que, aunque hecha por profesores—maestros, *educadores* en su tanto y esfera,—resulta obra esencialmente de *psicólogos*, sobre todo en las dos primeras y aun en parte de la tercera serie de *Cartas*. Preguntan sus autores si las *Cartas* son... ¿*pedagógicas*? No digo yo que no lo sean. Pero la pregunta está en su punto, porque hay en ellas mucha, pero mucha psicología *pura*.

Naturalmente, no se debe ver en esto una censura. El que con propósitos pedagógi-

cos se hagan trabajos de investigación psicológica, no puede ser motivo para una acusación de inoportunidad, desde el punto de vista del interés de la pedagogía. Suscribo en este punto las palabras siguientes, de un *médico* pedagogo, que vienen aquí muy al caso, y que debieran tenerse en cuenta cuando de formar maestros se trate. «El pedagogo, dice el Dr. Lesshaft, que pretende dirigir una escuela, está esencialmente obligado á *entender* los elementos de la psicología. Armado con un conocimiento íntimo de la naturaleza del niño, debe tener una idea tan clara como le sea posible de las facultades psíquicas de este último. No debe ignorar, en manera alguna, las diferencias individuales que se observan en la naturaleza de cada uno de sus discípulos. En efecto, no sabiendo cómo se verifica el desenvolvimiento intelectual y moral del hombre, se verá sorprendido y sin preparación suficiente, cuando el carácter, en vías de formación, de sus discípulos, se produzca ó revele en un rasgo cualquiera» (1).

Pero, aunque el predominio del aspecto psicológico, en la manera de ver y apreciar la cuestión pedagógica, no sea inoportuno, ni pueda acusarse como un defecto, tiene sus consecuencias, cuando se quiere contemplar en todos sus perfiles el problema puramente *educativo*. Así ocurre que, en la instructiva y siempre interesante polémica de esta correspondencia, se olvidan ciertos puntos de vista, para mí esenciales, cuando, como ocurre con mis sabios amigos, se trata de buscar, si no los términos definidos y concretos, al menos la *orientación* conveniente de la *educación nacional*.

En efecto; preocupados ambos autores con el valor psíquico del problema de la atención, el de la determinación de lo cualitativo de ésta, el del dolor, el del proceso, bajo que el intelecto se desarrolla, etc.—aunque sea aludiendo siempre al resultado que todo ello puede tener, tanto en la definición de la tarea del maestro, cuanto en la manera de proceder de éste como educador—no tratan de aspectos principalísimos del tema, y no logra el lector ver en toda su gran complejidad la cuestión educativa.

(1) *De l'éducation de l'enfant dans la famille et de sa signification* (pág. 7), por el Dr. Lesshaft, profesor de Anatomía en San Petersburgo, 1894.

¡Qué más! Llenas están las *Cartas* mejor pensadas y mejor escritas de protestas sinceras, y á veces firmemente razonadas, contra el *intelectualismo* que, en su exageración *memorista*, es el cáncer que corroe nuestra instrucción en todos sus grados; y sin embargo, la mayor parte de la polémica nos hace el efecto de una polémica cuyos sostenedores pensaran que la facultad educable por excelencia es la inteligencia, ya que sobre ésta debe recaer la atención afanosa del pedagogo, y por ella, y de ella para adentro, puede la educación ejercer capital influjo. Con la sinceridad propia de quien, pensando rectamente y sin segundas intenciones, está seguro de no molestar á nadie, me atrevo á decir que, en ciertos momentos de la primera, segunda y parte de la tercera serie de las *Cartas*, el educando que se supone, se me antoja que no tiene *carne humana*, fibras, sangre, corazón, pasiones; todo lo más, es una *inteligencia servida por órganos*, aunque sea bajo la condición, ya más humana, que supone la dependencia que constantemente se reconoce de lo *intelectual* respecto de lo *emocional* y *sensible*.

Y es que el problema educativo no puede circunscribirse á la labor de intelectualizar la *sensibilidad*; tiene, por el contrario, una amplitud mucho más grande. Si hemos de abarcar, desde el propósito de la dirección reflexiva pedagógica que la función total educativa entraña, el sujeto de la educación, el individuo humano en el medio, tal cual es, es preciso tomarle por entero. La educación no tiene por primer objeto la *atención*, ni por la atención empieza la relación inmediata entre el pedagogo ó educador (padres ó maestros) y el niño. La atención es, sí, una función particular, educable, mediante la cual el pedagogo puede actuar provocando la espontaneidad psíquica del niño, y guiarle, según el proceso tan admirablemente pintado por la señorita Sáiz y por González Serrano en sus *Cartas*; pero la educación empieza antes de que el niño vaya á la escuela, antes aún de que en él se haya despertado la atención, y la función educativa abarca, no á causa de la inteligencia ni de la vida espiritual, sino por lo que en sí mismos valen, los elementos todos, fisiológicos y psíquicos, que constituyen esa síntesis orgánica, irreductible á su modo, que llamamos el individuo racio-

nal. De ahí, que haya, como todos sabemos —y en teoría por todos se admite—, una *educación física*, que tiene su propia sustantividad, á la vez que, por la dependencia, tan bien razonada y expuesta por González Serrano, en que lo intelectual está respecto de lo emocional y sensible, es base y soporte necesario de la educación moral y de la educación intelectual. Esta educación física tiene como auxiliar la higiene, con su finalidad elevadísima, tan elevada como la concebían los griegos, esto es, formar el *cuerpo sano* de la *mente sana*: el cuerpo sano, es decir, sin defectos físicos ni fisiológicos, el cuerpo bello, resistente, ágil, equilibrado, tranquilo, lleno de vida, limpio de vicios orgánicos y libre de aquellas condiciones que son otras tantas *sugestiones larvadas* para el desarreglo moral, con todas sus terribles consecuencias para el individuo y para la raza, y contra las cuales se estrellan á veces, impotentes, todos los procedimientos educativos ulteriores.

La educación física empieza... ¡dónde diré yo! Sin aplicar aquí aquel exacto pensamiento de Flaubert, según el cual la vida toda ella es educación, es preciso reconocer que no es fácil señalar el momento inicial del influjo educativo, ó si se quiere, del influjo calculable, de un modo indeterminado, de nuestras acciones y de nuestra vida en la formación de la *primera materia* de la educación. Mas ¿quién puede poner ya en duda todo lo que vale y significa en el porvenir de una descendencia la conducta de los padres? ¿Quién puede desconocer que el hombre verdaderamente culto se siente unido, por una solidaridad mística é indefinible, con las generaciones venideras, y que su salud, no sólo vale como suya, sino como condición de la salud de sus hijos? Ciertas tesis nebulosas, como lo es la materia misma á que me refiero, del dramaturgo Ibsen, tienen en este respecto una importancia moral indiscutible. Pero, pasando á momentos más definidos y concretos, el problema de la educación encuentra sus precedentes y supuestos claros y terminantes en los cuidados especiales que requiere el niño cuando en él predomina naturalmente la vida casi vegetativa, y cuando todo lo bueno que en su pro puede hacerse, como obligación moral que le es debida por lo que en tales momentos vale,

y como preparación de una vida ulterior ya más reflexiva y al fin plenamente racional, se reduce á una buena higiene y á una dirección ordenada de las primeras y casi inconscientes manifestaciones del sentir, en relación con las necesidades elementales de su existencia.

Y no se diga que el problema de la educación no puede abarcar todo eso que indico, pues educar implica sólo conducir, guiar al sujeto en quien la racionalidad apunta y se ofrece como un porvenir. Este parece ser el pensamiento de González Serrano, no fuertemente combatido por su distinguida colaboradora, cuando afirma que la instrucción debe preceder á la educación (cuarta serie de *Cartas*, II). Pero aparte de las espontáneas aclaraciones que el mismo González Serrano hace para que no se interprete injustamente como *intelectualista* su doctrina, toda la hermosa concepción de los elementos que en el desarrollo ú orientación de una educación nacional deben ser tenidos en cuenta, entraña, aunque de pasada y en un respecto esencialmente sociológico, el reconocimiento de la importancia pedagógica de los problemas que más arriba dejo apuntados. Como pocos, han visto mis queridos amigos la existencia en el individuo de lo que el Dr. Lesshaft llama el temperamento, ellos el *carácter innato*. Guyau parte de la herencia en la formación del hombre; pues bien: si en cada caso concreto el educador (el maestro sobre todo) tiene el temperamento ó el carácter innato, como supuesto sobre el cual edifica ó ayuda á edificar el carácter *adquirido* y la resultante del carácter personal; y si en tal concepto parece que nada puede hacer, no sólo sobre las inclinaciones hereditarias, sino (y menos todavía) sobre los soportes *físicos* de esas mismas inclinaciones, no debe desconocerse que, para que su acción ulterior sea eficaz, para que la *idea-fuerza* tome carne, se haga *hábito*, cual quiere Guyau, arraigue en lo emocional, según dice González Serrano, ó se convierta en *prejuicio*, como decía Taine, no puede el educador olvidar por un momento el cuidado de lo que constituye el instrumento físico, orgánico, de que la idea tiene que valerse para ser móvil, excitante de la voluntad y guía de la conducta.

Por otra parte, consideremos desde lo

alto, desde el punto de vista de lo general, y en cierto modo de lo absoluto, la obra entera de la educación: yo creo que podemos afirmar, sin pretender llegar á determinaciones concretas, que nada de cuanto constituye el individuo puede ser mirado con indiferencia por los que con él tienen algo que ver, como padres, consejeros, maestros, amigos; y que uno de los elementos más capitales en la preparación del hombre futuro, es el elemento físico, sobre cuya formación adecuada tanto y tanto puede la herencia, y tantas responsabilidades, apenas presentadas, caben á los ascendientes y á los que tienen á su cargo la acción tutelar de la primera infancia.

Mucho más podría decirse acerca de este punto, pero es preciso pasar á otros no menos importantes. Mas, antes de dejarlo, quiero llamar la atención de los mantenedores de la *correspondencia pedagógica*, acerca del interés grandísimo que el estudio muy detenido de la educación física hubiera tenido en sus *Cartas*, ya que el propósito final de las mismas es la determinación de la tendencia más aceptable en nuestra educación nacional. Una educación nacional en España, requiere, ante todo y sobre todo, una sólida educación física. A los defectos, apuntados tan gráficamente por los autores de las *Cartas*, en nuestro carácter nacional, hay que añadir éste: el descuido del cuerpo, la falta de ejercicio habitual y bien dirigido, la suciedad más ó menos disimulada, la desidia proverbial. ¿Cuántos españoles se lavarán *bien* todos los días? ¿Cuántos dormirán las horas necesarias en los momentos del día propios para el descanso? ¿Cuántos dedicarán el domingo á los goces del campo, compatibles con todo género de obligaciones religiosas? ¿En qué país se abusa más del café, como tertulia de placeres, no siempre honestos y nunca sanos? ¿Dónde tiene la escuela más aspecto de cárcel? ¿En qué país culto se preocupan el maestro y el profesor de segunda enseñanza menos de la salud del cuerpo, del ejercicio, del paseo de sus discípulos? ¿No sabemos todos cómo se reciben por los interesados ciertas indicaciones, tímidas, con que quien puede recuerda á sus subordinados cómo debe entenderse lo de la gimnasia, y lo conveniente que es hacer excursiones con los alumnos?...

VI.

Eficacia de la educación.—Términos del problema.

No me es posible seguir toda la correspondencia pedagógica, punto por punto, cuestión por cuestión, tal y como surgen estas, con un enlace más ó menos lógico, al examinar cada uno de los problemas en que he sintetizado el contenido del libro. Es preciso que, rápidamente, me refiera á los asuntos más capitales tan sólo.

Paréceme, desde luego, labor de un valor inapreciable, y además doctrina acaso indiscutible de un modo general, cuanto en definitiva resulta de la polémica en lo relativo al razonamiento, que es base de todo el criterio pedagógico y por el cual se establece la posibilidad y eficacia de la acción educativa *intencional*. La raíz psíquica de la vida, con su espontaneidad, su *apetito*, lo cualitativo, irreductible á un mero proceso mecánico del *reflejo*, que responde, á *su modo*, á las excitaciones, y almacena resultados de estas en sus órganos; el carácter excitable, la irritabilidad de los elementos fisiológicos, en que lo psíquico, tiene su asiento, con sus tendencias expansivas é intensivas, tan bien estudiadas por Guyau, y desde su punto de vista por los autores de las *Cartas*, son indicaciones que implican cuanto hace falta para sentar los fundamentos sólidos de la educación, el valor de ésta, su eficacia como productora de hábitos, modificadora de la herencia é iniciadora también de nuevas formas hereditarias. Las consideraciones que acerca de tan complejo asunto hacen mis queridos amigos, parécenme, en términos generales, muy aceptables, así como me parece también aceptable cierto ideal que la señorita Sáiz propone como fin de la acción pedagógica, al afirmar que se debe tender á aplicarla, *individualizándola*.

En efecto, supuesta la posibilidad de modificar ó conducir al sujeto racional, mediante una dirección intencionada ejercida sobre el mismo, sin caer en la anarquía teórica de una educación absolutamente individual, y aunque entre los hombres haya menos diferencias de las que al pronto se acusan, la *individualización* de la educación, tanto en el procedimiento, cuanto en los resultados, me parece impuesta por el ca...

rácter naturalmente *sui generis* de las cualidades innatas, en virtud de las cuales, si todos *miramos* las mismas cosas, cada uno las ve á su modo, sin que por esto los objetos *sean* según el color del cristal con que se miran: pues, al fin, siempre es dable encontrar términos de concordia y conformidad entre los que, mirando esas mismas cosas, las ven de modo diferente. Esa *individualización* la exige también, dentro de prudentes límites, la conveniencia de procurar en el comercio humano el desarrollo específico de todas las potencias que en el hombre radican.

Aunque sea precipitando un poco los acontecimientos, por mi parte concibo el desarrollo orgánico del proceso educativo (no meramente del pedagógico, aunque éste se halle por el educativo general condicionado) de esta manera: el individuo trae á la vida *su* temperamento, *su* carácter innato, *su* síntesis hereditaria; así, es preciso en cada caso concreto partir siempre del supuesto hereditario, que con un dinamismo persistente (especie de *misoneísmo* inconsciente) obra sobre el individuo; en la formación ulterior, como en la intrauterina ya, influye el medio por modo necesario, afectando á cada individuo á su manera, si bien dentro de ciertos términos de analogía provinientes de las analogías humanas fundamentales. La educación, como acción espontánea, y como resultante individual, procede de todo esto; nada se pierde aquí. Ahora bien: la acción educativa intencional, reflexiva, propiamente pedagógica, tiene como condición inevitable todas las fuerzas, el dinamismo todo de la individualidad, más el medio, y debe encaminarse á obrar según el ideal físico, moral é intelectual, que de la vida humana se ha formado, sobre el individuo, y esto, por los caminos mismos que la naturaleza muestra, á saber, sugiriendo, formando *medio* adecuado, creando, no á modo de artificio teatral, sino con la sinceridad con que la naturaleza procede, los estimulantes y excitantes de las potencias vitales de que el individuo dispone y que se hallan ansiosas por revelarse y manifestarse con sus ingénitas tendencias expansivas.

Ante estas exigencias, que pudiéramos llamar, con relación al educador, *objetivas*, su tarea aparece con aquella complejidad con

que la trama de la vida humana se acusa. Debe, sin duda, el educador, en el amplio sentido de la palabra, el educador capaz de tener una concepción general de su función, verdaderamente augusta, partir de lo universal humano, y descender por los grados intermedios, concéntricos á veces unos (como la raza, la nacionalidad, la región), y excéntricos otros (como la religión, la sociedad particular, la clase social, etc.), y que son los *medios* más ó menos *inmediatos* en que el individuo se produce, hasta llegar á la determinación propia particular del educando. Naturalmente, no se pide esto como una exigencia particular en cada caso, exigencia que haría la educación intencional imposible, por sus invencibles dificultades; sino que vale la indicación como modo de fijar una línea general, una orientación acomodable á las condiciones en que tiene que moverse el pedagogo práctico. La ciencia pedagógica debe proponerse, principalmente, fijar los términos más amplios y relativamente universales á que el educador debe atender, dejando para él, para su arte y habilidad particularísimas, las últimas é irreductibles funciones que la relación individual y concreta con el educando demanda.

Penosa é intrincada es, sin duda, la tarea que la educación intencional supone. Persigue el pedagogo un ideal próximo é inmediato y constante: el desarrollo pleno, no final, sino actual y futuro, de las potencias individuales, según las leyes de su misma naturaleza; persigue el establecimiento de las condiciones en que la personalidad se produce como en un *equilibrio progresivo*, resultante de la ponderación armónica de las facultades todas del hombre, equilibrio que puede perderse por causas innatas—herencia—ó por impericia, abandono del que educa, ó por otros motivos inevitables. La función pedagógica no puede sustituir á la naturaleza; antes bien, debe ayudarla y procurar el desenvolvimiento espontáneo de todos los gérmenes de vida, excitándolos convenientemente, sin precipitar las cosas, para no producir, á costa de la atrofia ó decaimiento de determinadas facultades y potencias, antes extraordinarios, tan extraordinarios como desequilibrados, neurópatas, egoístas, caracteres endiosados, soberbios ó débiles.

VII.

Función educativa de la escuela.—La escuela y la familia.

Precisamente en la manera de entender esta cuestión, relativa á cómo debe intervenir el pedagogo-maestro en la función educativa intencional, y al papel propio de la escuela, difieren algo mis opiniones de las que sustentan mis sabios amigos. Tengo anotadas en varios puntos las *Cartas*, porque infiero, de algunas de sus declaraciones, que se da una importancia, en mi concepto excesiva, á la escuela y al maestro en la obra compleja y general de la educación; y en otros, porque deduzco de los textos que se concede al pedagogo una intervención activa en la formación natural y espontánea del carácter, demasiado acentuada en principio y muy ocasionada á degenerar (como tan á menudo sucede) en artificiosa.

En mi opinión, no muy precisa y clara todavía en sus términos concretos, la obra de la escuela, desde el punto de vista *educativo*, es muy modesta; la eficacia de su acción aislada, limitadísima. La escuela sirve mucho como centro de instrucción, y es relativamente fácil crear y organizar la escuela instructiva; pero no sirve tanto ni tan fácilmente desde el punto de vista *educativo*, sobre todo en la tarea de la educación *intencional*: pues si la escuela ejerce siempre, y de un modo necesario, un influjo *educativo* espontáneo, en cuanto es un *medio* que obra sobre los que á ella asisten y en ella viven, no se trata de esto aquí, sino del influjo *querido* y de carácter pedagógico. Esta diferencia entre la facilidad con que la escuela, y en general todo centro de enseñanza, se convierte en centro *instructor* y la dificultad con que obra como centro *educador*, explica el fenómeno que dos de los más preclaros directores del movimiento pedagógico de Francia se esfuerzan ahora mismo en poner de relieve. Lo mismo M. Lavissee (1), el gran reformador de la Sorbona, que el ilustre inspector de primera enseñanza, director de la magní-

fica Escuela Normal de señoritas de Fontenay-aux-Roses, M. F. Pécaut (1), hacen notar que toda la reforma (gigantesca, sin duda) de la enseñanza en Francia, acometida y cumplida con rara persistencia por la tercera República, ha creado un complejo y admirable organismo de *instrucción* nacional, laica, cívica, nutrida, rica, que dispone de cuantos medios se necesitan; pero que se ha hecho poco, ó casi nada, en materia de *educación*.

La dificultad del influjo pedagógico (siempre de la *educación intencional*) de la escuela, así como su importancia relativa, muy relativa, en una sociedad culta, por *dentro* y por *fuera*, se comprende por varias razones.

En primer lugar, la escuela propende siempre algo á lo *teatral* y artificioso: implica, desde el primer momento, cierto convencionalismo que entraña muchos y muy graves peligros. El niño, que en la familia suele gozar de aquella libertad de movimientos naturales, propios para despertar en él la idea de la vida social ordinaria y avivar su conciencia de hombre; que en la calle sigue siendo hombre; que en las primeras manifestaciones de la amistad con sus iguales se ve tratado como hombre, así como en el *medio* natural del juego, del paseo, de la conversación infantil, pierde con frecuencia esta situación y advierte un cambio radical, cuando entra en la escuela, para convertirse en máquina movida y dirigida por los caprichos del maestro, en centro experimental de excitaciones preparadas, cuando no en *poso* receptor de noticias y de datos que maldita de Dios la cosa le importan.

¡Qué fatigosa suele ser la escuela! El niño se ve por lo común encerrado entre cuatro paredes, más ó menos adornadas de mapas, de carteles, de encerados, con bancos, verdaderos bancos de la paciencia... ¡Y allí suele estar una hora, ó varias horas, en un mundo aparte, especial, que la mayoría de las veces no tiene punto de contacto con el resto del mundo... *real!* ¡Es preciso andarse con pies de plomo, al ponderar la misión educativa de la escuela! Sólo merced á una hábil combinación entre

(1) M. Lavissee ha hablado del asunto en unos artículos publicados en el *Journal des Débats* de hacia Noviembre de 1894. Titúlense *Des Jeunesses*.

(1) *Informe de inspección*, publicado en la *Revue pédagogique* (1894).

la tarea instructiva de la escuela—que nunca debe ser *meramente* instructiva—con el juego al aire libre, y á una dirección inteligentísima de las operaciones escolares (un poco, como pinta Tolstoy su *Escuela de Iasnaia Poliana*) (1), de manera que la escuela resulte, no el cuadro artificial y seco, ordenado á cordel, tan común y tan conocido, sino un lugar *natural* de expansiones infantiles, en donde la autoridad existe, pero no se advierte nunca por efectos violentos, puede lograrse que la escuela no produzca desde luego el resultado pernicioso de comenzar á crear el *hombre artificial*. Sabido es de qué manera tan general suele quitar frescura, originalidad, viveza, buen humor y salud á los niños, la escuela: Julio Simon lo hacía notar hace ya tiempo. Sobre este punto, seguro estoy de que mis amigos tienen, como yo, en su vida de profesores, que recogen las gentes provinientes de la escuela, una experiencia muy edificante.

Por otra parte, ¿qué vale la acción educativa de la escuela, sin la cooperación del medio social, y sobre todo, sin la cooperación de la familia? En este último punto, estoy conforme con mis amigos. Hay en las *Cartas* páginas admirables sobre el papel educador de la familia y sobre la situación verdaderamente dolorosa en que hoy se halla ésta. La acción de la familia entre nosotros (y en muchos países más) es anti-educadora, en términos generales. O el descuido reina, ó los cariños matan. Todo esto es tan cierto, que por evidente lo tengo. Un maestro sincero, hábil, pedagogo experto, que pretenda educar bien á sus niños, debe sentirse en ciertos momentos presa de justa desesperación, al ver cómo la familia suele destruir su obra. Pero, ante la situación terriblemente ineducada, ó mal educada, de la familia, no se puede ni se debe ponderar la tarea de la escuela. La falta de armonía entre una y otra puede ser causa (y lo es con frecuencia) de desequilibrios, de funestos resultados... *morales*. Nada desconcierta al niño ni le desorienta tanto como vivir diariamente según dos leyes distintas. La *dualidad* de legislaciones confunde, lo mismo en la vida civil, que en esta

vida de que tratamos. Lo que ante la situación actual de la familia frente á la escuela (que, además, no es entre nosotros superior á la familia) debe hacerse, es acentuar la necesidad de establecer corrientes de atracción entre ambas, afirmar la obra común en que colaboran, con la idea siempre de que el esfuerzo de la escuela será poco eficaz sin el concurso del padre y de la madre. Es preciso, en verdad, que escuela y familia se parezcan más de lo que se parecen, y que vivan más al unísono. No hay, ciertamente, entre la familia y la escuela una diferencia tan radical como la que suele establecerse. Ni la familia ni la escuela *especializan* al hombre; ambas tratan de formarle por entero como individuo y como sér social. Aquel calor del cariño y del amor que el niño encuentra en el hogar, debe sentirlo con intensidad análoga en la escuela, al lado de sus condiscípulos, y bajo la tutela, *suave siempre*, del maestro. Y, cuando se trate de familias que pueden, la obra instructiva que la escuela inicie debe ser continuada de una manera que no degenera en *surmenage*, por el padre y por la madre. Porque creo, separándome en esto de mi amigo González Serrano, en la general posibilidad de que el padre sea maestro de sus hijos. Más es: estimo su concurso y el de la madre, en función de maestros ambos, como absolutamente necesarios, al efecto de que no se establezca, como con frecuencia ocurre, esa separación y oposición entre la vida de la escuela (donde se trabaja) y la de la casa (donde no se trabaja nada, ó casi nada). Claro es que no quiero que el padre se convierta en *dómine*; pero es que tampoco debe ser un *dómine* el maestro: ambos, padre y maestro, deben ser educadores, hasta donde se lo permitan sus aptitudes y medios, y educadores por igual cariñosos, atentos, sugestivos y preocupados con lo que conviene á los niños, á... *sus niños*.

VIII.

El maestro.—Los juegos.

Decía más arriba que, á mi modo de ver, los autores de las *Cartas* asignan al maestro una intervención activa, directa, quizá demasiado acentuada, en la obra pedagógica.

(1) *La Escuela de Iasnaia Poliana*, por Tolstoy, traducción española de *La España moderna*.

Infiérese esto de un principio sobre el que González Serrano vuelve varias veces. Para él, la *instrucción* es lo primero (cronológicamente, no en el orden de la importancia) en la obra educativa; infiérese además de la prolijidad insistente con que ambos autores señalan el procedimiento al cual el educador debe ajustarse para despertar la atención, guiarla, formar el carácter, etc., etc. En la tarea de la educación, de padres y maestros, el papel de unos y otros, siendo en el fondo *activísimo*, debe tener una apariencia muy *pasiva*; han de estar siempre vigilantes, pero no para intervenir directamente, sino para influir de un modo lento y sin procesos violentos y precipitados. Su arte, como el de los tocólogos, consiste mucho en tener paciencia y en saber esperar atentos á lo que la naturaleza hace, facilitándole el camino, sin forzar las cosas nunca.

No sé si sabré explicarme bien; pero, así como las obras de la naturaleza son tan sólidas, porque son *espontáneas*; así como las instituciones sociales son más firmes, no cuando se imponen, sino cuando surgen de la conciencia nacional al calor de necesidades íntimas, y uno de los perturbadores más grandes que se conoce es un gobierno que gobierna demasiado, ó un legislador que legisla con exceso, aunque sólo sea para la *Gaceta*, así nada puede perturbar el desenvolvimiento del carácter, la formación natural del hombre, como un maestro demasiado activo y entrometido, ó un padre previsor en demasía, no en el sentido del cariño, sino en el de la corrección de defectos. No concibo la escuela completamente al modo radical anárquico que Tolstoy, por más que aquel bello desorden tenga su fecundidad, acaso más viva que muchas escuelas donde *la letra con sangre entra*; ni creo suficiente remedio educativo las puras *reacciones naturales* de Spencer; pero sí creo muchísimo en la virtualidad de las manifestaciones espontáneas de la vida y en cierta bondad ingénita de la naturaleza. En mi concepto, el maestro debe procurar no turbar inoportunamente el desarrollo paulatino, fresco, por lo común, del niño, convirtiéndose en el preceptor constante. Guyau dice, con razón, que «el ideal del educador es obtener un momento de atención por parte del niño, y dejarle luego, *se deten-*

dre y reparar el gasto» (1); es decir, que debe limitar su acción á contadas intervenciones manifiestas. Todo lo cual no debe interpretarse en el sentido de que la tarea del maestro quede reducida á esas contadas intervenciones, no; el maestro, sin que tenga por qué advertirlo el niño, puede y debe estar siempre en la brecha, observándole y procurando que cuanto él haga resulte para el niño una cosa completamente natural.

De ahí la importancia tan admirablemente defendida, y en ocasiones tan exactamente perfilada por los autores de las *Cartas*, del procedimiento intuitivo, como procedimiento en que la naturaleza misma es el medio dentro del cual el niño se produce; por supuesto, cuando tal procedimiento es aplicado sin los ridículos *artificios* con que torpemente suele aplicarse. De ahí también la importancia del juego en la educación. No es que yo piense que todo debe aprenderse jugando; pero tampoco opino, como la Srta. Sáiz, que el juego es una cosa que el niño aprende solo. El juego—no el juego frívolo y sin objeto; no lo que se entiende por jugar, cuando se trata de pasar el tiempo que no hay que llenar con nada serio y de sustancia; no el juego que es una forma disimulada de una holgazanería inmoral y perniciosa, sino el juego en que el espíritu cobra fuerzas para trabajos apremiantes, el juego en que se manifiesta la alegría espontánea del vivir...; ese es una cosa muy importante, tan importante, que quizá no hay otra que lo sea más para el niño. «Á decir verdad, escribe Guyau, todo juego supone un trabajo, cuando se trata de obtener el resultado que implica. *El juego es el primer trabajo de los niños*: durante él, es como puede empezar á juzgarse de su carácter y á desenvolverle en el sentido de la perseverancia y de la energía» (2). No hay, ciertamente, momento más digno de la observación del pedagogo, que aquel en que el niño deja que se revele sin velos ni disimulos todo lo que es. Ya decía La Bruyère que «la pereza, la indolencia y la ociosidad, vicios tan naturales de los niños, desaparecen en sus juegos, donde son vivos, aplicados, exactos, aman-

(1) *Éducation et hérédité*, pág. 82.

(2) *Obra citada*, pág. 111.

tes de las reglas y de la simetría, donde no se perdonan ninguna falta unos á otros y donde vuelven á comenzar las cosas que han hecho mal».

Me parece que los autores de las *Cartas* no oponen los oportunos reparos á cierta distinción corriente, muy admitida, y que forma algo así como una de las bases del criterio reinante hoy para la vida. En la concepción ordinaria de ésta, las gentes suelen poner á un lado las horas de trabajo, de esfuerzo, para muchos de servidumbre y de dolor, y á otro las de descanso (la vacación), que suelen interpretarse como horas *libres*, que cabe dedicar al placer frívolo, insustancial, al *dulce no hacer nada*, al... juego. Estas horas, así concebidas y así vividas, suelen ser las horas de los efectos funestos para la humanidad. El refrán: *la ociosidad es madre de todos los vicios* tiene aquí aplicación perfecta con toda su profunda filosofía. Ahora bien: no hay ó no debe haber (mis amigos convendrán seguramente conmigo) esa distinción; y, porque no debe haberla, es por lo que el educador ha de procurar que el niño tome en serio el juego, y considere por igual interesantes y fecundos para la vida los momentos del *trabajo* regular y los del juego y del descanso. El sueño, el paseo (1), el regocijo, son, en cuanto á sus resultados para una buena vida física, moral é intelectual, tan nobles y tan trascendentales como el estudio de los fenómenos naturales ó el aprendizaje de la lectura y de la escritura. Siendo esto así, se comprenderá la importancia educativa del juego, la necesidad de dirigirlo y *sacarle todo el sentido* que verdaderamente tiene. El niño propende á jugar espontáneamente, no hay duda; pero, de un lado, porque se trata de lo que tanto interesa al que educa (cualquier manifestación espontánea del educando), y de otro, porque no puede el pedagogo dejar fuera de su acción observadora momentos tan preciosos, creo que el maestro debe cuidar del juego, debe insinuarlo, debe dirigirlo, no imponerlo al modo de un precepto obliga-

(1) Una de las resistencias mayores que es preciso vencer en las mujeres españolas para que *todos los días* dediquen algunos momentos al higiénico ejercicio del paseo, es la creencia de que el *pasear* es no hacer nada, es holgar. Prefieren, ante el *qué dirán* (crítica de vecindad), estar recogidas en casa, sin hacer cosa de mayor interés.

torio, según ocurría en ciertos colegios franceses, al decir de Guyau, sino procurando aquellas condiciones que son las más adecuadas para que el juego se produzca: un parque, un jardín, el paseo... Y mientras el juego dura, toca al maestro trabajar sin descanso en la observación directa de sus discípulos.

(Continuará.)

LA ENSEÑANZA DEL DEBER CÍVICO,

por J. Bryce,

Profesor en la Universidad de Oxford, Ministro de la Corona en Inglaterra.

(Conclusión) (1).

Bastante he hablado ya de instrucción. Voy ahora al otro aspecto, no menos importante, del asunto: los medios de estimular el interés por los asuntos públicos é inspirar el sentido de los deberes cívicos. Aquí dependemos, hasta cierto punto, del juego natural de la imaginación y la emoción, tan pronto como se nos suministran las bases necesarias del conocimiento. Ninguna inteligencia bien constituida puede menos de sentir cierto orgullo por la constitución de su país y por su grandeza, algún interés por los vastos problemas que sus cuerpos representativos y autoridades ejecutivas tienen que tratar. Mientras más se pueda combinar el conocimiento con lo que tienda á despertar la imaginación y la emoción, se le recordará mejor é influirá más poderosamente en la formación del carácter. De aquí, el valor de dos géneros de lecturas: pasajes históricos relativos á personas y sucesos grandes ó extraordinarios, y piezas de poesía. Las dificultades que tiene la enseñanza sistemática de la historia no lo son para las lecciones de asuntos históricos, de los cuales, cuantos más lea el joven, mejor. Si se pusiera en las manos de los muchachos, de 10 años en adelante, narraciones históricas bien escritas, frescas, sencillas, dramáticas, y se les dieran, no como libros *de texto*, sino como libros que leer para su recreo, no sólo adquirirían un buen caudal de conocimiento histórico, sino que formarían á menudo un gusto que les daría cierta virilidad. Aun

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

cuando, sin embargo, se debe acostumbrar á los niños á leer por gusto mucho más de lo que han de leer en clase, todo maestro hábil hará gran uso de la lectura en ésta, y, por sus explicaciones y conversación familiar sobre el libro, podrá estimular la inteligencia del alumno, llevándolo á pensar sobre lo que está leyendo; costumbre, sin la cual, la lectura poco aprovecha á nadie.

Ahora, me referiré á la poesía, que puede hacer tanto para formar un sentido patriótico, como la conmemoración de los grandes hechos en la historia. Para un país que tiene dos historias, tales como las tienen Inglaterra y Escocia, y una poesía todavía más gloriosa que esa historia, un pueblo con cuya larga sucesión de grandes poetas ningún otro del antiguo ni del nuevo mundo puede rivalizar, es extraño que tan pocas, relativamente, de nuestras mejores poesías hayan tratado asuntos históricos y patrióticos. Ningún poeta ha dado todavía á la Gran Bretaña su libro vi de la *Encida*...

... Y aun siendo tan corta la lista de la poesía patriótica inglesa, no hacemos de ella el uso que deberíamos. La buena poesía es el estímulo más penetrante que la literatura puede aplicar al espíritu y carácter del joven; tenerla en la memoria es un goce perenne; amarla, es haber recibido el mejor don que la educación puede dar. Esto, con respecto á la poesía y el patriotismo. El espíritu fantaseador transforma la historia en patriotismo. Cuando lee un gran suceso, se dilata con el sentido de lo que este suceso ha producido. Cuando ve el lugar donde ocurrió alguna gran hazaña, se siente elevado á emular el espíritu de aquel que la llevó á cabo...

... Un eminente literato americano opina que Inglaterra ha llegado á olvidar á sus héroes y á mostrar frialdad en su recuerdo de las hazañas pasadas. Hace cuarenta años, dice, los hombres se conmovían al nombre de Nelson; hoy, una referencia suya no encuentra respuesta. ¿Es esto así? ¿Estamos realmente dejando de ser patriotas? La mayor extensión de la población ¿ha hecho que la parte de sentimiento de cada hombre sea menor? La paz continuada ¿ha destruído el interés por las proezas guerreras? ¿Han llegado los espíritus

superiores á ser exclusivamente cosmopolitas? ¿Ó estamos demasiado exclusivamente ocupados con los cambios sociales, demasiado penosamente distraídos con las luchas del trabajo y el capital, para rendir homenaje á los antiguos ideales? Sea lo que quiera, se puede decir, que en Inglaterra, el conocimiento é interés en la historia nacional es menor que en la mayoría de los pueblos libres. Es menor que en los Estados-Unidos. La República no tiene, á buen seguro, una gran cantidad de poesía patriótica; sino menor cantidad (de indisputable mérito) de la que Inglaterra ha producido desde 1776... Pero el interés del pueblo americano por los sucesos de la guerra de la revolución y la guerra civil, y aun por los hombres de Estado eminentes, como Jefferson, Clay y Webster, está mucho más generalmente difundido que cualquier sentimiento similar en Inglaterra, donde el patriotismo inteligente y la curiosidad histórica se limitan casi á la poco numerosa clase bien educada. Entre los no-conformistas queda todavía un sentimiento caluroso, aunque enfriándose (al parecer) de día en día, por los héroes y por los ideales puritanos de la República (*Commonwealth*). Pero, con esta excepción, la clase media, casi como el campesino y el artesano de las ciudades, para nada se cuida de estas cosas.

Esto no es tan cierto en las pequeñas nacionalidades de las islas Británicas. En Irlanda, los infortunios del país han hecho queridos al pueblo nombres como los de Sarsfield, Wolfe Tone, Emmett, O'Connell. Escocia ha sido afortunada, teniendo héroes nacionales que pertenecen á tan remotos tiempos, que son asunto propio de leyenda; aunque en el siglo xvii produjo en los *Covenanters* otra porción de figuras notables, que ahora temo que comienzan á ser olvidadas. Escocia fué, además, favorecida hace un siglo con dos grandes artistas literarios que, el uno por sus cantos, y el otro por sus novelas en prosa, no menos que por su poesía, hacen que su historia, la historia de una pequeña nación, pobre y por largo tiempo ruda, se ilumine con una luz que quedará en las edades venideras...

Sin duda, el paisaje influye algo en este sentido. En un país pequeño, con fenómenos naturales sorprendentes, los sucesos

históricos están más estrechamente asociados con las impresiones visuales de los ciudadanos ordinarios... Esto me recuerda á Suiza, un país cuyos pobladores conocen su historia mejor, y la aman más intensamente, que con seguridad ningún otro pueblo en el mundo conoce ó ama la suya. Las majestuosas masas de montañas y las estrechas gargantas de los más antiguos cantones de Suiza, no sólo han sido una de las muchas causas que permitieron á un pequeño pueblo, antes muy oscuro, conquistar la independencia contra poderosos señores feudales y mantenerla aún hoy (con breve intervalo) enfrente de las grandes monarquías militares que la rodean; sino que han fortalecido además el espíritu patriótico de los naturales, recordándoles diariamente los encuentros donde se ganó su libertad. Como el Salmista, pueden decir: «Yo levantaré mis ojos á las alturas de donde mi ayuda viene.» Lo mismo que en la Grecia y el Lacio, de tan reducida extensión, se siente uno movido por un sentido constante de pequeñas repúblicas en cada altura fortificada que encuentra, y de ejércitos que atraviesan cada valle; así como en Escocia se pasa en el ferrocarril, desde Blair Athol hasta Berwick-on-Tweed por once famosos campos de batalla, así en la pequeña Suiza la sensación de la historia nos sigue y rodea á cada paso é invade el espíritu de una raza, singularmente familiarizada con sus propios anales y especialmente celosa en conmemorar por sus cantos nacionales, por la celebración de aniversarios, por las estatuas de sus héroes muertos, por la conservación de sus antiguos edificios, por los museos históricos y arqueológicos de las capitales de sus cantones, las hazañas de sus valerosos antepasados. Estas cosas, unidas al servicio militar universal y á la práctica del *self-government* en los asuntos, tanto locales y cantonales, como federales, han asociado el patriotismo con el ejercicio diario de las funciones cívicas de una manera, á que no se aproxima ningún otro pueblo. No de otro modo, pueblo de imaginación y entusiasta, los suizos, no sólo se han penetrado é impregnado de patriotismo, sino que han aprendido á conducir su espíritu en el funcionamiento de sus instituciones. Hay algunos defectos en estas; pero el espíritu

de partido es el menor de ellos; y yo dudo que un sistema tan eminentemente democrático prosperara, no siendo en un país donde el promedio de los ciudadanos ha alcanzado un sentido tan firme de las responsabilidades que la libertad nos impone.

Hace algunos años, en un solitario valle montañoso en el cantón de Glaris, conversaba con un propietario rural sobre el *Landesgemeinde* (asamblea popular primaria) que rige los asuntos del cantón. Después que me dió algunos pormenores, le pregunté si no era cierto que todos los ciudadanos tienen el derecho de asistir y votar en esta asamblea. «No es tanto un derecho, me respondió, como un deber.»

Este es el espíritu por que viven los gobiernos libres. Desearíamos verlo más aquí en Londres, donde las elecciones del Parlamento y de la Diputación provincial (*County Council*) llevan poco más de la mitad de los electores á las urnas. Desearíamos verlo más en los Estados Unidos, donde, en muchos sitios, una gran porción de electores no se toma la molestia de informarse sobre los méritos de los candidatos ó sobre las soluciones políticas que les están sometidas, sino que vota á ciegas, según la consigna que recibe de las organizaciones de su partido.

Esta pequeña anécdota de mi amigo el suizo explica lo que yo entiendo, al hablar del patriotismo como la base del sentido del deber cívico. Si las gentes aprenden á amar á su país, si su vista se extiende fuera del estrecho círculo de sus intereses personales y de familia, para apreciar la verdadera amplitud y esplendor de la vida nacional, como una cosa que no sólo abraza á todos los que vivimos ahora y estamos agrupados en un gran cuerpo que persigue fines comunes, sino que alcanza á un tiempo el pasado inmemorial y sigue en el misterioso futuro, elevarán su concepción de la ciudadanía, que ayuda al hombre á elevarse sobre meros fines de partido y á sentir que el ejercicio de su derecho electoral es un cargo solemne.

Hoy, aun el más pobre ciudadano puede participar ya de estos sentimientos. Nuestras instituciones inglesas han sido ensanchadas para admitirlo; la práctica de usar las facultades que le están encomendadas debe formar en él, no sólo el conocimiento,

sino el sentido del deber mismo. Así, en todo caso, lo hemos esperado todos, así los más vehementes lo han predicho. Y como este sentimiento crece bajo el influjo de las instituciones libres, se va formando un medio para desarrollar nuevas y quizá mejores instituciones, tales como las necesidades del tiempo las pidan. Tomaré como ejemplo una cuestión que ha sido muy discutida hace poco, pero que aún sigue flotando en lo que podríamos llamar una condición vaga. Las masas del pueblo inglés, en nuestras islas, y probablemente en gran parte también de nuestras colonias, todavía están imperfectamente familiarizadas con la idea de una gran raza de lengua inglesa sobre el mundo y de todo lo que la existencia de esa raza lleva consigo. Hasta que nosotros hayamos creado más espíritu imperial, colonial, internacional,—por el cual no entiendo un espíritu de vanagloria, agresión ó desafío (lejos de ello), sino un espíritu de orgullo y goce en la extensión de nuestro idioma, nuestra literatura, nuestras leyes, nuestro comercio, sobre los vastos espacios de la tierra y las más remotas islas del mar, con un sentido de las facilidades espléndidas y de las solemnes responsabilidades que esta extensión lleva consigo—hasta que nosotros y nuestras colonias, digo, tengamos más de este espíritu imperial, difícilmente seremos capaces de crear ciertas instituciones, que se necesitarían antes de mucho, si todos estos segmentos dispersos del pueblo inglés se unieran en un todo duradero. Pero si el sentimiento madurase rápidamente y nos encontrásemos capaces de crear tales instituciones, desarrollarán y robustecerán el espíritu imperial de que he hablado, haciendo de él, como es nuestro deber, mientras descansen sobre vínculos más bien morales que materiales, una garantía de paz y libertad entre esas razas todas de lengua inglesa.

De estos sueños del porvenir, vuelvo para decir una palabra y concluir el tema principal de este discurso: los aspectos políticos de la función del maestro. El maestro está encargado del futuro ciudadano, en la edad en que éste es más impresionable; el único tiempo, quizá, de su vida en que está lo bastante libre de los apremiantes cuidados del trabajo diario, para tener espacio de pensar en las funciones á que la Cons-

titución le llama, ó para concebir un deseo de entender el verdadero carácter de esas funciones. En muchos, probablemente en la mayoría de sus discípulos, los esfuerzos del maestro no harán gran impresión. Pero los más susceptibles á la influencia que una enseñanza estimulante puede ejercer, serán probablemente en el porvenir los que muevan y guíen á sus compañeros, y de su guía dependerán principalmente las creencias y aspiraciones de la clase. El dicho de que la propiedad tiene también sus deberes, como tiene sus derechos, dicho recibido en otro tiempo con extrañeza y aun disgusto, es ya un lugar común. Ahora, necesitamos realizar en la plenitud de su aplicación esta otra máxima, que Mazzini no se cansó nunca de acentuar: que la libertad tiene también sus deberes, tanto como sus derechos, y que comenzará á estar en peligro, si los olvida. El vínculo del deber para con el Estado, aun cuando no puede ser tan estrecho como el que nos une á la familia y los amigos, se debe, por lo mismo, reconocer claramente como un vínculo de absoluta fuerza.

Es común hablar de la ignorancia, como el peligro capital de las democracias. Que este es un peligro, nadie lo niega, y todos estamos, creo yo, conformes en que ha venido á ser un deber del Estado, más que nunca, insistir, no sólo en la instrucción más penetrante y de más estímulo, sino en la inclusión de ciertos elementos de la Constitución, entre los asuntos que se enseñan en los grados superiores de nuestras escuelas.

La democracia tiene, sin embargo, otro enemigo no menos pernicioso: la indolencia. La indiferencia para con los asuntos públicos se muestra, no meramente en el desdén para su estudio y para obligarnos á dar un voto juicioso; sino en la apatía que hace que descuidemos dar ese voto, cuando llega el caso. Este es un mal serio ya en algunas naciones: serio en Lóndres, muy serio en Italia, lo bastante serio en los Estados- Unidos—no en verdad en las elecciones presidenciales, sino en las de las ciudades y otras locales—para que algunos reformadores hayan propuesto castigar con una multa al ciudadano que deje de votar, como en algunas ciudades de la antigua Grecia imponía la ley multas á aquellos ciudada-

nos que, en una sedición, se mantenían separados sin tomar parte por uno ú otro bando. Pues, desgraciadamente, el ciudadano respetable, de buena intención y acomodado, lo mismo que el simplemente ignorante, es el más expuesto á esa indiferencia. Los que tienen que servir á sus fines privados, suavizar los ejes y mover las piezas, no son indolentes. Ese interés privado los espolea; y si el llamado «buen ciudadano» (que no tiene otro deseo ni aspiración sino la de un buen gobierno que le produzca beneficios, pero no más que á ningún otro ciudadano) no excita sus fuerzas, los fondos públicos serán presa y los públicos intereses juego de aventureros sin escrúpulos. De tales peligros, en que han caído algunas grandes sociedades, no hay, por fortuna, hoy señal entre nosotros; pero es de desear que nuestro pueblo, lo mismo en las elecciones municipales que en las parlamentarias, contribuya con una votación más numerosa de la que suele llevar.

Más común en todas las clases es aquel otro género de indolencia que dedica tan poco tiempo y tan poco pensamiento á los sucesos corrientes y cuestiones políticas, que no pretende apoderarse de su significación real, extender su conocimiento y basar su opinión sobre fundamento sólido.

Nosotros todos, en todas las clases y rangos de la sociedad—las ricas y educadas, quizá aún más que las otras, porque á ellas les piden dirección sus hermanos más pobres ó menos educados,—necesitamos que se nos recuerde que si la democracia, en la cual nos hemos precipitado tan inesperadamente que algunos apenas comprenden todavía lo que significa, es, de todas las formas de gobierno, la que necesita mayor cantidad de inteligencia y espíritu público, la nuestra es, de todas las democracias, la que se ha contentado con rodearse de menos restricciones y salvaguardias. Queda el venerable Trono, que sirve para disimular la grandeza de la transformación que estos veinticinco años últimos han operado. Pero ¿cuál, de entre las instituciones de la nación, resistiría una aspiración general procedente de las masas del pueblo, ni aun retrasaría el cumplimiento de un fin que reclamasen con ardor, viendo que poseen en la Cámara popular un arma, cuyo voto, aunque sea dado precipitadamente,

puede efectuar los cambios más revolucionarios? No digo esto para alarmar á algún espíritu tímido: creo que nuestras masas británicas no están dispuestas á tales cambios y sí lo están á escuchar las voces de aquellos á quienes respetan, sea cualquiera la clase á que esas personas pertenecen. La mutua benevolencia de las clases es uno de los rasgos de nuestra condición política que más prometen. Pero bueno es recordar que sobre la sabiduría, buen sentido y dominio de sí mismas por parte de esas masas del pueblo, es sobre lo que descansa este vasto y espléndido edificio del poder y prosperidad británicos; y sentir que cualquiera cosa que podamos aportarles en conocimiento y juicio político es ahora más que nunca necesaria...

ENCICLOPEDIA.

SALAMANCA (1),

por varios Profesores de la Institución.

1. Geografía.—2. Movimiento intelectual.—3. Vida económica.—4. Historia política.—5. Historia del arte en Salamanca.—6. Bibliografía.

I.—GEOGRAFÍA.

1. *Posición.*—Salamanca se halla situada á los 40° 57' 39" latitud N. y 1° 58' 48" longitud occidental del meridiano de Madrid, á 780 metros sobre el nivel del mar y en la margen derecha del río Tormes (cuenca del Duero), que nace en Tormellas (Sierra de Gredos), pasa por Alba de Tormes, corre luego por delante de Salamanca hacia Ledesma y vierte en el Duero, en la frontera portuguesa, cerca de Fermoselle, en una extensión, próximamente, de 26 leguas y en la dirección total de SE. á NO.

2. *Suelo.*—Está asentada en terreno terciario; la parte S. de la ciudad, sobre conglomerados, areniscas y arkosas eoce-

(1) Notas de varias excursiones hechas á aquella ciudad por profesores y alumnos de la Institución; forman un ensayo de guía *general*, y en especial artística y arqueológica, que creemos de alguna utilidad como preparación para los excursionistas que se propongan visitar á Salamanca. Procuraremos publicar más tarde una guía *especial* descriptiva de sus monumentos. El malogrado profesor Arés y los Sres. Villar, Araujo, Dorado Montero, y otros, nos han ayudado mucho para la redacción y corrección de estas notas.—N. de la R.

nas; la parte N., sobre las arcillas mioce-
nas. Muy inmediatos y al S., se hallan alu-
viones y á corta distancia (Tejares, á 4 km.)
el silúrico inferior, con grauwakas, piza-
rras, dolomías y calizas. Las principales
piedras de construcción usadas en sus mo-
numentos son la arenisca, principalmente
traída de las canteras de Villamayor y San-
tibañez; el granito (entre el cual lo hay
lleno de manchas de turmalina, que le dan
un aspecto muy pintoresco—lo llaman «de
pinta de trucha»), del manchón de Martina-
mor y de Calzadella, y la pizarra gris ver-
dosa de Mozarbez.

Las aguas potables proceden en su ma-
yoría del Tormes y son bastante puras; dos
bombas de vapor las elevan á los depósi-
tos, de donde se distribuyen luego por la
ciudad.

3. *Clima*.—Temperatura máxima, 36°;
mínima, —10°; media anual, 12°,8; idem de
invierno, 5°,2; de verano, 20°,1. Esta última
estación es muy agradable y análoga á las
de Avila, Segovia ó Burgos. Lluvia, escasa
y distribuída por todas las estaciones: unos
67 días y 251 mm. al año. Nieblas fre-
cuentes.

4. *Raza*.—Esta raza, dentro de su tipo
particular, forma parte de la que ha venido
desarrollándose en el valle del Duero (an-
tiguos reinos de León y Castilla la Vieja) y
que tanto ha representado en la obra de la
construcción nacional. Es, de cuerpo, alta,
esbelta, rígida, un tanto cetrina de color;
su porte y sus maneras son graves, reposa-
das y dignas; su inteligencia, lenta y sólida;
su sentimiento, severo é igual; tenaces de
voluntad, naturales, sobrios y sencillos, no
sin cierta sequedad y tiesura. La viveza de
intuición, la pompa de la fantasía, el inge-
nio sutil, la pasión sentimental y románti-
ca, no están dentro del tono general de este
grupo, que en lo físico, como en lo espiri-
tual, forma una transición indudable entre
la raza castellana y la extremeña; más ideal,
vehemente, melancólica y nerviosa que la
primera, aunque sin llegar al acentuado
claro-oscuro de los meridionales que se
anuncia ya en la extremeña.

Los hombres visten todavía como los
criados de las comedias de Calderón: traje
negro, de aspecto severo; calzón sumamen-
te ajustado, media negra, muchas veces
calada, ó botín de cuero; zapatos ó borce-

gués; chaleco de escote cuadrado, camisa
con una pequeña gola al cuello y con la
pechera calada y á veces bordada de ne-
gro; sombrero ancho, pañuelo, ó mon-
tera, según la localidad; gabán, especie de
tabardo antiguo, que llaman *anguarina*; lo
llevan casi siempre, no sobre la espalda,
sino cubriendo el pecho y sin meter las
mangas, salvo cuando están de luto. En la
mayor parte de la provincia, usan un cinto
muy ancho de cuero, llamado *media vaca*,
que les sirve como especie de coraza.
¿Podrá influir esto, y lo ajustado del calzón,
en la esbeltez que distingue á los hombres
de este país?

Los campesinos de los alrededores y de
una gran parte de la provincia se llaman
charros; los de la restante, que linda con
Avila y Extremadura, *serranos*.

El traje de gala de las *charras* se com-
pone de basquiña oscura de paño ó ter-
ciopelo labrado, jubón de paño, esclavina
corta con fleco de oro, delantal oscuro con
largas y lujosas cintas detrás; á la cabeza,
pañuelo grande blanco, bordado con lente-
juelas y encajes, de punta redonda, y
suelto; collares grandes, broches y cruces
de oro, que llenan todo el pecho, hasta la
cintura; peinado de rizos en las sienes, atra-
vesados por agujas de filigrana de plata;
zapatos con grandes vueltas en las he-
billas.

Los sombreros, como los de gran parte
de las mujeres de Extremadura y de la
provincia de Avila, son de paja y están
adornados con cintas y lazos de color, pa-
peles dorados, espejos y otras cosas igual-
mente llamativas.

La sayaguesa, que usan las mujeres para
abrigo, es una manta de lana en forma de
chal, con fondo negro y anchas listas en los
extremos, blancas, verdes y rojas. Este úl-
timo color, y aun el primero, se suprime
cuando hay luto. La fabrican en Sayago y
otros pueblos de la provincia de Zamora, de
donde toma nombre. La camisa y el justillo
de las mujeres de la Armunia suelen estar
bordados á ramos con trencillas negras y de
otros colores.

La mantilla corta de raso y terciopelo
negro, armada y ahuecada con ballenas, fo-
rrada de raso blanco ó de color, y que
viene á formar una especie de marco al
rostro, es sumamente graciosa. La usan las

«artesanas» (la clase media inferior), y aun á veces las charras.

5. *Geografía política*.—Salamanca es capital de provincia, de distrito universitario, de Audiencia provincial y de la diócesis de su nombre; corresponde á la Audiencia territorial y al Arzobispado de Valladolid. Su población, según el censo de 1887, es de 22.199 habitantes. La provincia tiene una extensión superficial de 12.510 km.² y una población de 314.472 habitantes; y sus límites son: al N., Zamora y Valladolid en pequenísima parte; al S., Cáceres; al E., Avila y al O., Portugal.—Peñaranda, Alba de Tormes, Béjar y Ciudad-Rodrigo son sus pueblos más importantes.

II.—MOVIMIENTO INTELECTUAL.

Lo representa en su más alto grado y en todos tiempos su famosa Universidad. Quizá las escuelas de la Catedral le sirvieron de antecedente; pero su fundación se debe á la iniciativa de los Reyes. A principios del siglo XIII, aparece ya organizada, si bien no recibió su consagración oficial hasta 1243 por privilegio de San Fernando; Alfonso X amplía sus enseñanzas y privilegios; y el Papa Alejandro IV, en 1254, la reconoce como uno de los cuatro Estudios generales de la Cristiandad, con los de París, Bolonia y Oxford, protegiéndola desde entonces los Pontífices y concediéndole rentas. En el Cisma de Occidente, se declaró por los Papas de Aviñón, debiendo grandes favores á nuestro compatriota Benedicto XIII, uno de sus principales bienhechores; así como á Martino V, cuyas detalladas Constituciones (1422) la gobernaron largo tiempo. El siglo XV es ya de gran prosperidad para la Universidad, que cuenta con nuevo y más amplio albergue para sus cátedras, con el primero de sus Colegios (el de San Bartolomé), con su Hospital del Estudio y un cementerio para estudiantes pobres, capilla propia y gran extensión del fuero académico. Los Reyes Católicos disponen la construcción de la Biblioteca y de la hermosa fachada occidental, completándose así el edificio aparte las modificaciones, de siglos posteriores.

Pero el momento culminante de la Universidad y el período más glorioso para el

movimiento intelectual de Salamanca, y de España entera, fué el siglo XVI. En este siglo, rivalizan con la Universidad, hasta absorberla casi, los cuatro Colegios mayores de San Bartolomé el Viejo, de Santiago el Zebedeo, llamado de Cuenca, el de San Salvador, ó de Oviedo, el de Santiago Apóstol, ó del Arzobispo, y otros muchos menores, que deben su fundación á particulares, á las órdenes religiosas y aun á la misma Universidad, como el Colegio de Gramática y el Trilingüe. El concurso de alumnos y maestros nacionales y extranjeros, cristianos, árabes y judíos, era crecidiísimo; se habla (aunque tal vez sin bastantes pruebas) de 12.000 estudiantes. La fama de la Universidad Salmantina llega á todas partes. La Reina Católica le consulta sobre los proyectos de Colón; Gregorio XIII, sobre la corrección del Calendario.

El número de ingenios que han honrado aquella Escuela, ó aquella ciudad, es extraordinario: mujeres como Beatriz Galindo, Luisa Medrano y Doña Oliva Sabuco de Nantes; músicos y artistas, como Salinas, Bermejo, Juan de Arfe y Doyagüe; poetas, como Juan de la Encina, Juan de Mena, Fr. Luís de León, Cervantes, Calderón, Góngora, Iglesias, Cienfuegos, N. Gallego, Meléndez, Quintana, R. Aguilera; historiadores, como Marineo Sículo, Ambrosio Morales, Ocampo, Hurtado de Mendoza, Lagasca, Solís; teólogos y filósofos, como Suárez, Domingo de Soto, Melchor Cano, Caramuel, Gómez Pereira, Donoso Cortés; juristas, como Palacios Rubios, Montalvo, Rufz del Manzano, Pérez Pujol, Madrazo; humanistas, como Fernán P. de Oliva, Nebrija, el Brocense, Sedano, Pérez Bayer, Gallardo; prelados, como Deza, Cisneros, Covarrubias, Carranza, el Tostado, Antonio Agustín, Mazarino; médicos, matemáticos y naturalistas, como el Marqués de Villena, Laguna y P. Ciruelo; santos y filántropos, como San Juan de Sahagún, Santo Toribio de Mogrovejo, Santo Tomás de Villanueva, el P. Las Casas, el Maestro Juan de Avila y el P. Ponce.

Pero, poco á poco, fué extinguiéndose la vida de la Universidad, como corporación, desde el siglo XVI, hasta caer en un abandono, del cual no pudieron sacarla diversos intentos de reforma. Reorganizada en 1845, perdió el patrón antiguo, definitiva-

mente, como lo habían perdido antes las de París y Bolonia, mientras que lo conserva Oxford, con sus colegios y demás caracteres. Hoy, es una de tantas. Al presente, cuenta con las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, sostenidas por el Estado, y las de Medicina y Ciencias físico-químicas, que lo están por las Corporaciones locales. En la matrícula de 1893-94, figuran inscritos 1.229 alumnos.

De los restantes centros que pueden completar esta sucinta idea, importa citar, entre los que el Estado, la Provincia ó el Municipio sostienen, ó bien la iniciativa particular, el Instituto de 2.^a enseñanza, el Seminario Conciliar, las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, la Escuela Municipal de Artes y Oficios, creada en 1879 (en Béjar, hay otra oficial), la de Sordomudos, la de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, creada en 1782 por el gremio de plateros, varias Sociedades literarias y dos teatros, el del Liceo y el del Hospital.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, fundada en 1728 y suprimida luego, reapareció en 1880; además, la provincia sostiene un hospital, un manicomio y otros institutos benéficos.

Hay una esfera, sin embargo, donde la tradición de sus mejores tiempos se ha continuado, no sin desigualdad, pero sí casi sin interrupción: la poesía. En ella, es bien sabido que ha constituido una escuela propia: la escuela salmantina, que desde el siglo xvi, en que llegó á su apogeo con Fr. Luís de León, ha venido manteniendo siempre el mismo carácter sereno, dulce y tranquilo; ya se inspire en la vida del campo, ya de ideas filosóficas y sociales, que son sus dos grupos culminantes de asuntos. Juan de la Encina, en el siglo xv; el Maestro León y Francisco de la Torre, en el xvi; Meléndez Valdés, Iglesias, Forner y Sánchez Barbero, en el último; Ruíz Aguilera en el actual, son sus más célebres representantes.

Tales son las notas más salientes de la vida intelectual, antigua y moderna, de Salamanca.

III.—VIDA ECONÓMICA.

1. *Industria y comercio.*—Las principales de la capital son la fabricación de embutidos, almidón, curtidos, cerveza y lico-

res; de jergas, de fundición, y la platería, especialmente, la filigrana, de que se venden á precios económicos objetos característicos del país. En otro tiempo, hubo telares de tapices y se hacían bordados, cuya tradición conservan todavía, muy empobrecida, las charras. En la provincia, además, se deben citar los paños de Béjar, las harinas de Tejares, los embutidos de Candelario y los vinos de Valicobo, semejantes al de Oporto. Cerca de la frontera portuguesa, en los *arribes*, ó riberas del Duero, que forman valles estrechos, profundos y abrigados, se producen, á más de estos vinos y de otros tintos, naranjas, limones, almendras, etc., así como en las Batuecas; en el resto de la provincia, legumbres, verduras, cereales, ganado cabrío, lanar, de cerda y vacuno, que pasta en sus muchas dehesas. La feria de ganados es del 8 al 14 de Setiembre, reproduciéndose, más en pequeño, el 21 y 22 del mismo mes.

Tienen también carácter local ciertos productos de su confitería, como las rosquillas de Ledesma, los bizcochos ó «bollos maimones», las natas, los huevos de azúcar, llamados «chochos», y un embutido especial, el «farinato».

En cuanto á la comparación del estado actual de su industria con su pasado, dice Réclus que el valle del Duero (antiguos reinos de León y Castilla la Vieja), después de haber hasta iniciado en Europa algunas industrias y llegado á mantener, sólo en Medina del Campo, 34.000 obreros, es, hoy después de Extremadura, la comarca española donde la ruina ha sido más completa, así como el retroceso de la población de los campos á una condición casi primitiva. Baste saber que en esta comarca se hallan dos regiones, las Hurdes y las Batuecas, habitadas por una población en estado semisalvaje, origen de multitud de leyendas.

El comercio es principalmente de cereales y ganados con Portugal y las provincias limítrofes de León, Zamora, Valladolid, Avila y Extremadura. Los paños de Béjar van quizá más allá.

2. *Vías de comunicación.*—a) *Ferrocarriles.*—De Salamanca, parte, á la frontera portuguesa, la línea que bifurcándose dentro de España (en Martín del Río) se dirige á Oporto por un lado y á Coimbra por otro, con un trayecto de 336 km., en 13 horas,

á las dos primeras, y 350 km. á la capital, que se recorre, próximamente, en 24, desde Salamanca. Acortándose así el trayecto desde el centro y Norte de Portugal á Francia, puede por esta vía llegar á ser Salamanca el centro más importante del comercio hispano-portugués; mucho más, si se tiene en cuenta los proyectos de nuevas líneas férreas, que tienden á unir toda la zona limítrofe de Portugal con otra paralela á la frontera, que, partiendo de Huelva, llega hasta Cáceres y ha de continuarse por Salamanca, Zamora, Benavente y León, hasta los puertos principales de Asturias y Galicia, Gijón y Vigo.

Con las líneas generales, comunica Salamanca por un ramal que se desprende, en Medina, de la línea general del Norte, con un trayecto de 77 km. que se recorren aproximadamente en 2 horas.

b) *Carreteras*.—Las comunicaciones, en el interior de la provincia, con sus pueblos principales y con los de las provincias limítrofes y otras líneas férreas, cuentan con las siguientes carreteras que afluyen actualmente á Salamanca: tres por la parte meridional que van á reunirse en el puente, y son la de Fregeneda, la de Cáceres y la de Ávila que en su primer kilómetro se bifurca para Alba de Tormes; una por el Occidente, la de Ledesma, y tres (sin contar el camino de Toro) por el Norte, que van á reunirse en la Glorieta: la de Valladolid, la de los Villares y la de Zamora. Por el Oriente no tiene carretera ninguna.

Los servicios de diligencias son los siguientes: diligencias á Peñaranda (41 km.), que invierten unas 4 horas; y de aquí (teniendo que hacer noche en Peñaranda) á Avila, en 5 horas (de 4 á 9 n.).

A Alba de Tormes, donde se halla el sepulcro de Santa Teresa (20 km.), 2½ horas.

A Béjar, la población más industrial de la provincia (73 km.), 8 horas; y de aquí á Plasencia (96 km.), 11 horas; á 2 leguas de ésta, se halla Malpartida, estación del ferrocarril de Madrid á Cáceres.

A Ciudad Rodrigo (82 km.), 12 horas; y de aquí á Fuentes de Oñoro, último pueblo español, 28 km.; á 1 km. está Villar-Formoso, primera estación portuguesa de la línea de la Beira Alta (para Coimbra y Lisboa).

A Vitigudino (65 km.) 6½ horas, y 2 más

(43 km.) á la Fregeneda, último pueblo español en esta dirección, el cual dista 1 legua de Barca d'Alva, primera estación de la línea portuguesa del Duero (á Oporto); á los baños de Ledesma (33 km.), 3½ horas; en las temporadas de baños (el verano), hay varios servicios cada día.

A Zamora (además del servicio por el ferrocarril de Medina), 7 horas.

A Valladolid, no hay ya diligencias.

IV.—HISTORIA POLÍTICA.

Salmantica (¿del ibero *Elman*, Dios de la guerra?) perteneció al país de los vetones. Se dice que Aníbal la conquistó. Bajo los romanos, correspondió á la Lusitania y constituía la novena estación de la *Vía lata* (camino «de la Plata»), que, como es sabido, era la principal de las tres que se extendían de Mérida á Zaragoza. En la época visigoda, sus obispos firman ya en los Concilios de Toledo; sufrió la misma suerte que Castilla toda, á la invasión de los musulmanes. Ganada y perdida, alternativamente, por Alfonso I, y quizá Alfonso II, Ordoño I, Alfonso III y Ramiro II, parece que fué por última vez tomada por Fernando I, en 1055 (aunque Dorado dice implícitamente 1037), y repoblada á fines del siglo XI por D. Ramon de Borgoña y su mujer doña Urraca, hija de Alfonso VI, sin que falte quien atribuya á este monarca la ocupación definitiva. Este período del influjo francés en los reinos de Castilla es uno de los más florecientes de Salamanca.

La célebre Universidad le da en lo sucesivo gran importancia; pero, durante los siglos XIII, XIV y XV, siguió la suerte de las demás ciudades de Castilla, entregadas de continuo á la discordia entre sus bandos; lo cual, junto con la guerra civil que dió el trono á D. Enrique II, por quien se declaró la ciudad, dejaron á ésta mal parada. Pero, en el siglo XVI, recobra enérgica y más tranquila vida; salvo la guerra de las Comunidades, en que tanto lucharon los salmantinos contra Carlos I. En este siglo y el siguiente, se fundan la mayor parte de sus célebres colegios.

Esta es otra de las grandes épocas de Salamanca; por más que, merced á la organización social de aquellos tiempos, con el esplendor de las corporaciones y clases pri-

vilegiadas, contrastaba la extrema miseria de las demás que, con su cortejo de peste y hambre, da al siglo xvi tanta fama (aunque hartó más triste) como sus magnificencias y conquistas. Así es que, ya por entonces, protesta la ciudad contra las fundaciones, de tal modo aumentadas, que consumen todo el terreno para edificar dentro de los muros en que Salamanca se encerraba y donde iban estrechando aquellas á sus moradores.

Desde entonces, comienza la decadencia de Salamanca. Durante la guerra de sucesión, fué sitiada y tomada por los austriacos (1706); y en la de la Independencia, la ciudad y la provincia fueron teatro de hechos tan memorables como el sitio de Ciudad-Rodrigo y las batallas de los Arapiles, Alba de Tormes, etc. (1810 y 11). De esta época data la destrucción de la mayor parte de sus antiguos edificios, cuyas ruinas forman el inmenso campo á que se ha dado el triste y expresivo nombre de «Los caídos». En este afán de demoler, han acompañado como siempre, á la guerra y al espíritu revolucionario, la ignorancia y la barbarie, á que, sin la excusa de las pasiones militares y políticas, deben tan crueles servicios nuestros monumentos y nuestras ciudades.

En los disturbios y luchas para asentar definitivamente el régimen constitucional, la Universidad de Salamanca se coloca al lado de éste; merced á lo cual, aquella Escuela y muchos de sus maestros sufrieron la persecución consiguiente. Por último, desde 1868, ha venido operándose cierto renacimiento, material sobre todo, cuyo hecho tal vez de mayor trascendencia es la apertura de las vías férreas ya citadas.

V.—HISTORIA DEL ARTE EN SALAMANCA.

Es todavía una de nuestras ciudades más interesantes por sus edificios, aun después de haber convertido en ruinas un número de ellos tan considerable. Por eso fué llamada «Roma la chica».

Atendiendo á la importancia de los monumentos y obras de arte, podemos distinguir la historia artística de Salamanca en dos períodos, cuya línea de división se halla en el siglo xii.

Primer período.—Entre los objetos prehistóricos, se debe citar un toro (?), que estuvo

en el puente y hoy se conserva en el Museo provincial.

De la época romana, no quedan restos de importancia: cinco inscripciones, una de ellas en el claustro de la Catedral vieja, las demás en el vestíbulo del antiguo colegio de San Bartolomé (hoy Gobierno de provincia) y noticias de otras; probablemente, las cuatro columnas que hay delante del colegio del Arzobispo (hoy de los Irlandeses); la antigua vía, llamada «Calle de la Plata», que pasaba por el puente sobre el Tormes; este puente mismo, y algunos sillares de granito en la Puerta del Río, al S. de la población.

No se conoce del estilo latino-bizantino, más que la curiosa imitación de algunos de sus caracteres en la construcción y decoración de la iglesia románica de Santo Tomás: v. g. óculos, el adorno esquemático, más bien rehundido que de resalte, discos y rosetones, capiteles, collarines funiculares, impostas clásicas y arcos ciegos, tan usados, por ejemplo, en las iglesias asturianas del viii al x.

Segundo período.—I. *Arquitectura.*—a) *Monumentos románicos y ogivales.*—En consonancia con su historia política, el período románico es uno de los grandes períodos del arte en Salamanca. La venida de los monjes y condes franceses influye poderosamente en el rápido desarrollo de la arquitectura. A este período pertenecen las iglesias de San Marcos, Santa Eulalia, San Cristobal, San Martín, San Julián, San Juan de Bábalos, Santo Tomás, San Mateo y los restos del antiguo colegio de la Vega. Ya en lo que se suele llamar estilo de transición del románico al gótico, el monumento principal de Salamanca es la magnífica Catedral vieja, una de las más importantes de España, y aun de Europa, por su cúpula, bóvedas y otros elementos de primordial interés.

Es notable la escasez de monumentos puramente ogivales, de los siglos xiii al xv. Este grupo sólo se halla hoy día representado por la capilla llamada «del aceite» (debajo de la torre de la Catedral) y las de Santa Bárbara y los Anayas, en el claustro de la misma.

b) *Monumentos platerescos y del Renacimiento.*—Salvo estos ejemplares que acabamos de citar, los edificios góticos que en Sala-

manca quedan no pertenecen siquiera al último estilo ojival, sino al de transición y combinación entre éste y el del Renacimiento, á que algunos quieren reservar el nombre de «plateresco», en estricto sentido. Predominan las formas ojivales en toda la Catedral nueva y en la construcción y ornato de las fachadas, especialmente — entre otras muchas — de las iglesias de San Esteban, Santa Úrsula y San Benito; en las casas de las Conchas, de doña María la Brava, de los Abarcas Maldonados, en la torre del Clavero, etc., habiendo desaparecido los templos de San Adrián, San Agustín, San Francisco, San Jerónimo y San Vicente; así como los colegios de Oviedo, Cuenca, Los Verdes y otros.

El estilo del Renacimiento se presenta preponderante, ó exclusivo, en las fachadas (y casi siempre en los patios) de la Universidad, las Escuelas menores, el colegio de los Irlandeses, las casas de Monterrey, Acevedo, Maldonado, Garci-Grande, de las Muertes y de la Salina (Diputación provincial); de las iglesias y conventos de Sancti Spiritus, San Justo y Pástor, las Dueñas, etc. En la mayoría de estos últimos monumentos, ó no hay detalles ojivales, ó apenas se descubren en tal cual ocasión.

c) *Monumentos mudéjares y de influjo árabe.*—El ábside y otros restos mudéjares de la destruída iglesia de San Pablo merecen especial mención, como ejemplar quizá único, en la localidad, de este tipo de construcciones. Pero el influjo oriental, y aún determinadamente árabe, es visible en la cúpula de la Catedral vieja, en la bóveda de su capilla de Talavera y en otros lugares.

d) *Monumentos greco-romanos, churriguerescos y neo-clásicos.*—Gran número de edificios demuestran la importancia de Salamanca y su vitalidad todavía en los siglos xvii y xviii; muchos más han desaparecido por completo. Debemos citar principalmente, como greco-romana, todavía de buen tiempo, la iglesia de las Agustinas. El viajero hallará en la Clerecía la transición al churriguerismo, y ejemplares de este último estilo en el colegio de Calatrava, en la grandiosa plaza Mayor, con la Casa Consistorial, y en las portadas de la capilla de la Orden tercera y de la Vera-Cruz. El estilo neo-clásico está represen-

tado por el colegio de San Bartolomé (Gobierno de la provincia) y la capilla de la Universidad. Hasta ahora, nada hay moderno que merezca llamar la atención en Salamanca. Las construcciones del día son modestas. La cantería se trabaja con esmero.

II. *Escultura.*—a) *Románica y gótica.*—Es muy importante por su calidad y su número en Salamanca. Hé aquí sus principales obras, según el curso de la evolución de dichos estilos.

Ante todo, por su grandísimo interés y por el género á que pertenece, citaremos la Virgen de la Vega (hoy, en Santo Domingo), magnífica escultura del siglo xii, chapeada de plata sobre un alma de madera, con esmaltes de Limoges, así como el niño y el sillón en que está sentada; esta obra es una de las más importantes de escultura en metal que del siglo xii poseemos.

Entrando en la de piedra y la de madera, citaremos una cabeza informe de Cristo en una ventana ciega de Santo Tomás; siguen los capiteles de los restos del colegio de la Vega, con sus entrelazos y bichas, puramente románicas; la portada de la iglesia de San Martín; las estatuas, capiteles y ménsulas de la Catedral vieja, que pertenecen ya á un estilo muy adelantado en la transición al ojival, aunque indicando tal vez un grado anterior á las estatuas del Pórtico de la Gloria (Catedral de Santiago), que son más decididamente góticas. También lo son, aquí, las ménsulas de la capilla de Talavera y los hermosos sepulcros del crucero, el ábside central y el del S. (siglo xiii), en la citada Catedral vieja, cuya capilla llamada «del aceite» contiene sepulcros en el estilo del xiv. A él corresponden asimismo los de la capilla de Santa Bárbara; el Cristo de San Benito; una Virgen y un grupo, en la iglesia de San Martín; algunos restos depositados en la sala capitular de Santo Domingo; la Virgen del claustro de la Catedral vieja; las estatuas y la Crucifixión de la capilla Dorada, en la nueva; la *Pietá*, en relieve, de Santa María de los Caballeros; los sepulcros de la capilla de los Anayas, en la Catedral vieja (y sobre todo el del fundador, muy notable y rico); la escalera de la Universidad y la portada de sus oficinas (antiguo Hospital del Estudio); las esculturas de la portada de San

Benito y otras varias. Tales son los diversos grados en esta evolución, á cuyo tipo final (siglo xv), ya con carácter flamenco, ya francés, ya indeciso, corresponden las últimas obras mencionadas.

También son góticas las maderas talladas, de tipo italiano, que sirven de marco á las pinturas del retablo de la Catedral vieja y otras piezas sueltas de otros varios retablos que se conservan en el claustro del mismo templo y sus capillas (y en diferentes iglesias); así como el hermoso banco de tres asientos en la antesala de su sala Capitul.

b) *Escultura plateresca y de Renacimiento.*—Presentan todavía mucho carácter gótico las estatuas de la capilla Dorada, en la Catedral nueva, las portadas de algunas casas monumentales, ciertas esculturas de la fachada de Santo Domingo y, sobre todo, las del primer templo citado, sumamente ricas y decorativas.—La fachada de la Universidad y el patio de los Irlandeses, en el tipo ya del más puro Renacimiento, son las obras de mayor valía que de dicho estilo hay en Salamanca y figuran entre las más importantes de España. También son ricas y de interés, en este grupo, las zapatas de la casa de las Salinas (hoy, Diputación provincial) y las del patio del convento de las Dueñas. A la escuela de Berruguete, se atribuyen varios sepulcros en la Catedral nueva, la fachada de la iglesia de Sancti Spiritus, la de los Irlandeses, el retablo de este mismo edificio y el de San Cristobal. A Becerra, pertenecen la portada y varias estatuas en las Bernardas, y se le atribuye el San Jerónimo de la Catedral nueva; la Virgen del altar mayor de ésta es de Juni. De estilo del Renacimiento, y principalmente de escuela castellana, son las esculturas de la casa de las Muertes y otras monumentales; muchas imágenes de la Catedral nueva; el retablo de la sacristía de Santa María de los Caballeros, etc.

Entre las obras decorativas talladas en madera, dentro de este estilo mismo, en Salamanca, descuellan algunas zapatas y artesonados y, sobre todos estos, el de la galería que antecede á la biblioteca de la Universidad.

c) *Estilo mudejar.*—El estilo árabe, combinado principalmente con el gótico, pero alguna vez también con el del Renaci-

miento, aparece tan solo en muchos ricos artesonados, como los de Sancti Spiritus, San Marcos, Santa Ursula y varias casas particulares; el zaguán de la Universidad; el gabinete del Instituto (Escuelas menores); la tribuna del órgano y algún otro resto en la capilla de los Anayas, en la Catedral vieja; y en ciertos pormenores de algunos sepulcros, v. gr., el situado bajo la rosa del brazo S. del crucero en el mismo templo.

d) *Estilos posteriores.*—Las esculturas greco-romanas son poco importantes. Por el contrario, de Churriguera mismo posee Salamanca obras tan características, como el retablo de Santo Domingo y varios en la Clerecía; también se le atribuye el coro de la Catedral nueva. Del estilo académico, ó neo-clásico, hay bastantes obras de interés, como, especialmente, el Ecce-Homo, de Carmona, en la Clerecía; la Dolorosa, de Corral, y otros pasos de Semana Santa, en la Vera-Cruz.

(Continuará.)

LA SOCIOLOGÍA EN 1894,

por D. Jerónimo Villalba, C. A.,

Abogado.

Las cuestiones sociales se presentan en la actualidad como el tema de mayor interés, avivado por los problemas económicos que envuelve y que de una manera inmediata piden solución en nuestra época. El gran número de libros, periódicos y revistas que sobre este asunto constantemente está apareciendo, la forzosa intervención que va tomando el Estado, ya en favor de las nuevas tendencias, ya para reprimirlas, y las manifestaciones obreras, pacíficas ó revolucionarias, muestran la creciente y general importancia de estos problemas que con tal apremio se presentan.

Antes de ocuparnos de las principales obras científicas consagradas á estudiarlos, no debemos dejar que pasen en silencio algunos interesantes trabajos, publicados durante el año, sobre la naturaleza de la sociedad misma y el método para su conocimiento: porque si la ciencia no ha de ser una mera abstracción, estos estudios, que hoy empiezan, están llamados á ser cada día más atendidos.

Durkheim ha publicado unos artículos en



la *Revue Philosophique*, enalteciendo la importancia del método para el estudio de la sociología y presentando el que juzga más conveniente. Con un sentido positivista, quiere fundar la sociología en la observación del «hecho social»; y, una vez bien determinado su concepto, observar estos hechos é inducir las leyes que los rigen. G. Tarde, para quien los elementos que en último término componen la sociedad no son el individuo, ni la familia, sino *las semejanzas producidas entre los hombres*, obedeciendo á la ley de la repetición universal bajo la forma de la *imitación*, ha venido á dar el complemento de esta doctrina con su nuevo libro, la *Logique sociale*, en el cual estudia las leyes lógicas de la *invención*, supuesto necesario de la imitación. Así, en esta concepción, eminentemente idealista y psicológica, lo que primeramente estudia es la *creencia* y el *deseo*, como base y fundamento activo de toda institución social, para ocuparse, en la segunda parte del libro, de su aplicación con relación á los fenómenos que llamamos la lengua, la religión, el sentimiento, la economía política y el arte.

Y por último, Franklin H. Giddins ha publicado en Filadelfia un libro pequeño, que titula *The Theory of Sociology*, en el que, además de presentar su concepto de la sociología, como la ciencia social más general, su contenido, problemas que envuelve y método adecuado á esta ciencia, resume y expone con mucha claridad y acierto las principales doctrinas de los modernos sociólogos.

Ahora, entrando ya en las producciones que se refieren más directamente á los problemas sociales y predominantemente económicos, única rama de la sociología á que en esta sumarisima revista nos hemos de concretar, debemos citar, en primer término, por la importancia de su autor, el último libro de Schäffle, titulado *Deutsche Kern-und Zeitfragen*. En este tomo, formado por varios artículos ya publicados en periódicos y que ahora ha coleccionado y refundido, puede verse su actual concepción socialista, quizá algo más conservadora que en anteriores declaraciones. Empieza, fundando su doctrina en el concepto del orden jurídico, de cuyo carácter coactivo y externo, como creado por la misma sociedad según un principio de selección, deduce la

necesidad de un Estado más absorbente, pero progresivo, no impuesto por la revolución y la violencia, que contrarían dicha selección.

Después, estudia el problema característico de esta época, que dice ser la protección á las clases pobres, y su solución por medio del Estado, organizado económicamente sobre la base de la propiedad colectiva en los medios de producción y circulación. Esta organización, procura descentralizarla lo más posible y la hace compatible con la monarquía y la nacionalidad. Pero lo que sobre todo hace interesante el libro, son las cuestiones que detenidamente trata acerca de la representación nacional y de la representación de los trabajadores, á que da gran importancia, como transición al nuevo régimen; así como las que se refieren á la política constitucional, á la exterior, á la social, á la financiera, á la jornada normal de trabajo y su remuneración por tarifas públicas; al seguro obligatorio, etc., etc.

El libro de Benjamin Kidd, titulado *Social evolution*, ha tenido una gran resonancia en todo el mundo civilizado. Y verdaderamente es digno de consideración por la original teoría que expone de la evolución social y las aplicaciones que de ella hace á la historia toda de Occidente y al estado de la edad actual. Para este autor, los intereses individuales y los de la especie son opuestos; el individuo por sí propio no progresaría; el progreso es debido á la selección producida por la lucha, á la que los hombres se ven obligados hasta de una manera inconsciente, lucha que podrá humanizarse, pero no desaparecer, y que se presenta bajo la forma de instinto, muchas veces opuesto á la razón, á la cual hace representante de los intereses individuales. Así dice que el socialismo y toda reforma de la sociedad, racional, que se proponga el bienestar de todos, se opone al progreso y á la selección que hace sucumbir á los seres menos aptos. Pero, como el hombre no se conforma con estas desigualdades, no comprendidas por su razón, necesita de una sanción *super-racional* para todos aquellos actos que tienden al mejoramiento de la especie; y esta función, dice, ha venido llenándola constantemente la religión, que, lejos de desaparecer, crecerá, manteniendo

intacto su rasgo esencial, en medio de sus mudanzas, como fenómeno necesario, que es, de la evolución.

Otro libro, que también ha producido gran sensación en Inglaterra, donde ya se ha vendido cerca de un millón de ejemplares desde Octubre, en que se publicó, es el de Roberto Blatchford (*Nunquam*), cuyo título, *Merrie England* (Inglaterra feliz), ya indica algo de su carácter. Es más popular que científico, y se consagra á pintar con gran entusiasmo las ventajas de una organización socialista, dando al Estado la propiedad de la tierra y los medios de producción; no es, sin embargo, nada revolucionario, ni quiere resultar utópico, presentando detalladamente la sociedad del porvenir; antes bien, distingue el socialismo que llama *práctico*, es decir, el realizable por ahora, del *ideal*, el cual no cree fácil prever.

Fernand Naudier ha publicado *Le socialisme et la révolution sociale*, consagrado á la defensa de la evolución socialista; con gran riqueza de conocimientos, trata de demostrar cómo los derechos del hombre son producto de una larga gestación, principio que dice desconocen los revolucionarios, á quienes además hace culpables de los odios creados entre capitalistas y trabajadores. El publicista ruso J. Novicow ha escrito en francés un volumen, *Les gaspillages de la société moderne*, donde expone su interesante teoría acerca del mal que aflige á la sociedad presente y los medios de corregirlo. Cree que el mal no está en la desigual repartición del capital, sino en su escasez; para aumentar éste, es preciso una organización de la actividad que haga aprovechables el tiempo, las fuerzas y los ahorros que hoy se desperdician, llegándose así al ideal de que todos sean capitalistas, realizando la igualdad en el bien.

La reforma legislativa es aspiración casi general de los socialistas; pero alguno la cree insuficiente, como Hector Depasse, que, en su libro, *Transformations sociales*, presenta como ineficaz toda reforma legislativa que no se apoye en un elevado sentido moral de los pueblos; Maurice Zablet, en el suyo, *Le crime social*, escrito en un tono más ligero, pide nuevas leyes, junto con la moralidad y competencia de sus ejecutores. Uno y otro parece que en último término hacen á la moral única garantía del respeto

al orden jurídico, garantía que es principio fundamental del anarquismo.

Pueden también citarse como obras sociales de carácter evolucionista, por la importancia que dan á la historia, el *Tratado de Sociología* de Sales y Ferré, entre nosotros, de cuya segunda parte acaba de publicar el primer tomo, que comprende un concienzudo estudio de la evolución social, desde las tribus *hetáiricas* hasta el desarrollo de la familia materna y transición al patriarcado; los dos volúmenes de Karl Grumberg, en Alemania, que llevan por título *Die Bauernbefreiung in Böhmen, Mähren und Schlesien*, y tratan de los hechos que durante el siglo han tendido al mejoramiento de la clase obrera en su patria; y la *Économie rurale de la France sous Henri IV*, por G. Faguier, en Francia, interesante además por la consideración del trabajo rural, hoy tan olvidado. No deja también de interesar el folleto de Georges Berry, *Assistance par le travail en Allemagne*, donde se da cuenta de tres clases de establecimientos que, con el objeto de prestar asistencia á cambio de trabajo, hay en aquel país.

Entre los pocos revolucionarios que durante el año han publicado alguna obra importante, pues su propaganda es generalmente más activa y de periódico que científica, hay que mencionar al colectivista Arcès-Sacré, redactor del diario *Le parti ouvrier*, que ha escrito un volumen en tono muy exáltado, *Lois socialistes de la propriété*. También Bellamy ha escrito un artículo en el *Forum* (revista norte-americana), donde define su socialismo, que no difiere esencialmente de la doctrina de Benott Malon y de los marxistas alemanes.

Libros de tendencia antisocialista, tenemos: *Les principes del 89 et le socialisme*, de Yves Guyot, ferviente partidario del individualismo y de la economía clásica; sus argumentos contra el socialismo y la nacionalización de la propiedad no tienen gran novedad. *L'conomía política antimalthusiana e il socialismo* (Venecia), por Tullio Martello, economista enemigo de las doctrinas de Malthus, y á la vez del socialismo, que, dice, combate los principios de la economía, no por amor á esta ciencia, sino para su destrucción; en su gran individualismo, llega á desear, como los anarquistas,

la supresión del Estado. Y por último, el sabio helenista, profesor en Ginebra, Jules Nicole, ha traducido al francés un curioso documento, referente á las costumbres de la sociedad bizantina en los siglos IX y X, organizada colectivísticamente. El traductor ha anotado el documento, tratando de presentar las fatales consecuencias que tuvo el régimen, y con todo ello ha formado un libro, titulado *Le livre du Préfet ou l'Edit de l'Empereur Léon le Sage sur les corporations de Constantinople*.

Publicaciones de carácter crítico, sólo citaremos en Francia *Le péril anarchiste*, por F. Dubois, estudio bastante completo del anarquismo; en Italia, *L'anarchia e gli anarchisti*, por E. Sernicoli, y *Los anarquistas* de Lombroso, ya traducido al castellano (estos dos trabajos son más bien sobre fisiología del anarquista de acción); y, en España, un artículo de A. Posada en la *Revista de Legislación y jurisprudencia* y que titula *Sociología y anarquismo*.

Por último, hay que llamar la atención sobre los *Annals of the Academy of political and social science*, que vienen publicándose en Filadelfia y dando cuenta de los interesantes trabajos de dicha Academia; como también sobre las *Actas* del primer Congreso internacional de sociología, celebrado en París en el mes de Octubre último.

El gran número de revistas sociales que ya se publicaban se ha aumentado durante el año con algunas de bastante importancia. En Francia, la que lleva por título *L'Ère nouvelle*, cuyo director, Georges Diamandy, se propone, con el método de Engels y Karl Marx y la teoría del «materialismo económico», y tomando ejemplo en Zola, atacar duramente á la sociedad; y el *Bulletin de l'enseignement populaire supérieur*, que trata de sintetizar, al alcance del pueblo, los adelantos científicos, consagrando gran parte á las materias sociológicas. En Italia, Francesco Nitti, de acuerdo con Luigi Roux, publica dos veces al mes la *Riforma sociale*, para la cual cuenta con la cooperación de distinguidos publicistas, que hacen muy recomendable la revista. G. Fiamingo, en colaboración con dos profesores, Vadalà-Papale, de Catania, y F. Virgili, de Siena, dirigen la *Rivista di sociologia*, que quizá tiene el defecto de pretender abarcar demasiadas ciencias. Y, por

fin, citaremos la *Rivista internazionale di scienza sociale e discipline ausiliare*, perteneciente á la unión católica, que fué bendecida por el Papa y viene á representar la tendencia del socialismo católico.

Pero, como ya tenemos dicho, no se limitan las cuestiones sociales que hoy se presentan á meras especulaciones científicas; sino que, por su parte, las clases obreras han emprendido una lucha contra el régimen actual, que cada día va tomando mayores y más alarmantes proporciones. No se concretan ya á la defensa de sus derechos por los medios legales; desconfiando de estos y de la buena fe de las clases directoras, se lanzan á la revolución, provocando huelgas y cometiendo crímenes, que los Gobiernos tratan de reprimir con enérgicas medidas, consiguiendo sólo hacer más vivas las pasiones y los odios. En el año 94, la lucha ha sido encarnizada. Empieza con los imponentes desórdenes de Sicilia, provocados por una gran miseria y amparados por sociedades secretas, que obligan al Gobierno á declarar en estado de sitio aquella isla y á enviar 40.000 soldados al mando del teniente general Morra Labrano, sofocándose al cabo de cinco meses de mucha sangre y después de haber apresado más de 600 sublevados. Los anarquistas, á su vez, exaltados por las persecuciones que sufrían á consecuencia de los últimos atentados contra la Cámara francesa y contra el general Martínez Campos, no cesan en sus procedimientos revolucionarios y siguen poniendo bombas y publicando proclamas, principalmente en las naciones que, como Francia, España é Italia, más los persiguen. Buena prueba es la explosión en el Hotel Terminus, á consecuencia de la ejecución de Vaillant, la del restaurant Véry, el asesinato de Carnot, el atentado contra el gobernador de Barcelona, la bomba del teatro del Liceo, el atentado contra Crispi, y tantos otros de menor resonancia, que han causado muchas muertes y muchas injustas persecuciones de la justicia, que, en su excesivo celo contra estos crímenes odiosos, ha cometido no pocas arbitrariedades. Inglaterra, Alemania y Bélgica han sido más respetadas por los anarquistas, principalmente la primera, que durante mucho tiempo les sirvió de refugio; los desórdenes que en ellas han ocurrido,

fueron producidos por huelgas de obreros, que, como los sublevados en Berlín el 8 de Enero, pedían «pan ó trabajo». Tampoco los Estados-Unidos, á pesar de su ordinaria prosperidad, se han librado de sangrientas huelgas, que en Julio promovieron los obreros de los ferrocarriles, á consecuencia de la crisis económica que atravesó esta nación después del fracaso de su exposición universal, en Chicago. La miseria es general y el malestar se manifiesta en todas partes, aunque quizá en ninguna como en Italia, donde hay una emigración anual de unas 200.000 personas, que van á la República Argentina buscando el sustento y á sufrir una nueva forma de esclavitud, y en España, donde el hambre llegó á manifestarse por actos de bandolerismo, extendido en gran parte de Andalucía.

Con tanto desastre, entra el pánico en las clases conservadoras, que quieren responder á la fuerza con la fuerza y obligan á las Cámaras á votar leyes de represión del anarquismo en Francia, Italia y España, señalando terribles penas, aun por leves delitos,—véase por ejemplo la publicada en nuestra nación, que es buena prueba de ello. Inglaterra, que tanto se resistió á modificar sus leyes, promulgó en Julio una, prohibiendo la inmigración de extranjeros pobres y ordenando la expulsión de los anarquistas refugiados. También los Estados-Unidos, desde el 8 de Agosto, prohíben el desembarque de anarquistas.

Sin embargo de estas violencias, que, entre tantas, sólo á modo de ejemplo pueden citarse, no deja de haber ciertas corrientes de concordia por parte de los unos y de los otros; los socialistas tienen sus congresos nacionales é internacionales, como el *Congreso internacional para la protección obrera*, reunido este año en Zurich, y el de *Legislación aduanera y reglamentación del trabajo*, que tuvo sus sesiones en Amberes; en todos los cuales domina la nota general de pedir protección á los Estados y, casi siempre con preferencia, la jornada normal de ocho horas y la reglamentación del trabajo de mujeres y niños. En este terreno, algo van consiguiendo, aunque muy lentamente y gracias á las campañas de los diputados socialistas, que en gran número acuden ya á las Cámaras alemanas, belgas, inglesas, norte-americanas y francesas.

De desear es que todos los Estados, como las corporaciones y los individuos, olvidando odios de clase é inspirándose en un elevado sentido de justicia, cooperen á la paz y al bienestar, dulcificando en lo posible la general revolución que tal vez amenaza á las naciones civilizadas.

NOTAS ACERCA DE LA LITERATURA EN 1894,

por D. Juan Uña Sarthou, C. A.,

Abogado.

I.—FRANCIA.

Entre todas las producciones literarias del año 1894, no hay ninguna que descuelle á gran altura sobre las demás, ni que merezca los honores de obra maestra; no obstante, el año ha sido fecundo, señalándose claramente la supremacía de la novela respecto de los otros géneros literarios, en cantidad y en calidad.

Novela.—Se puede afirmar que, considerada en conjunto y bajo el punto de vista artístico, Francia ocupa en este género el primer lugar. Tal vez se resiente la novela francesa del decadentismo parisién, de falta de ideal; tal vez se señala en ella demasiado cierta nota sensual y pesimista; pero la amenidad, la gracia, la fluidez del diálogo, el conocimiento de la sociedad, la finura de observación y el análisis psicológico son cualidades que la elevan, como obra artística, sobre la de todos los países cultos. Así, pues, empezaremos por hacer algunas indicaciones, con la brevedad que estas ligeras notas requieren, acerca de ella.

Escaso y no muy valioso contingente han suministrado este año los mejores novelistas franceses contemporáneos, Zola, Daudet, Bourget. El primero ha publicado su novela *Lourdes*, que no ha correspondido al entusiasmo con que, según él mismo, la preparó y escribió, ni á las esperanzas del público. Terminada la serie de los *Rougon-Macquart*, Zola pretendía tomar nuevos rumbos y atacar nuevos problemas. La reacción mística presente, el fenómeno de la vuelta á la fe, y á la religión, de los espíritus que, cansados y abatidos, persiguen un ideal de que están faltos, parece que eran el objeto que Zola se proponía estudiar y desenvolver en su novela. Este objeto no

lo ha cumplido. *Lourdes* es una novela de interés descriptivo, no psicológico; el problema resulta en ella empujado y, en vez de ser un estudio de la conversión de almas grandes, lo es solamente de enfermos que buscan en la fe remedio á sus dolencias físicas.

A pesar de la brillantez de algunas descripciones, hay en ella tal prolijidad de detalles que llega á hacerse pesada, y la consideración que ha merecido dista mucho de ser «un éxito.»

La obra de Bourget, *En Outre-mer*, es una amena descripción de las costumbres y tipos americanos, bien hecha, pero sin gran importancia.

Autores de menos fama son los que representan el hecho más trascendental del año literario en Francia: el desarrollo de la influencia de Tolstoy y de su moral. Ed. Rod, en *La Seconde Vie de Michel Teissier*, Paul Margueritte, en *La Tourmente*, y Marcel Prévost, en *Les Demi-Vierges*, hacen una crítica dura y sangrienta de las costumbres de la sociedad, mostrando sus vicios al desnudo. Las dos primeras tienden á que resalte la imposibilidad del matrimonio basado en el amor sensual, y la tercera pinta muy á lo vivo la desmoralización de la mujer soltera en las altas clases sociales. Su juicio acerca de ella está, tan clara como duramente, resumido en el título. Tal vez es exagerada su crítica; pero lo que puede afirmarse es que no desvirtúa su escepticismo la figura que describe de la joven pura é inocente, que resulta pálida y pobre, y también que todos ellos, especialmente el último, están tocados, á pesar de su tendencia, del sensualismo reinante, siendo Tolstoyanos más de inteligencia que de sentimiento.

Anatole France, el tan discutido novelista, ha dado á luz *Le Lys Rouge*, obra en que se propone demostrar que el amor sensual es el más apasionado y el único fundamental en la vida. Dejando á un lado la cuestión moral, la pintura de ese sensualismo que ensalza no tiene la belleza artística del que describe Zola, por ejemplo. El diálogo es tal vez lo más notable de esta obra, ingenioso, delicado, suelto y de mucha viveza y realidad.

Estas cuatro novelas han sido objeto de muchas discusiones y juicios contrarios en

Francia; son las que más han llamado la atención.

Fuera de lo mencionado, y entre lo mucho que ha visto la luz, merecen citarse: *1875*, de Henry Houssaye, continuación de la historia de la caída del Imperio y obra cuyo valor literario no quita nada al filosófico histórico; *La Kosake*, de Armand Silvestre, de romántico argumento (la regeneración de una mujer por el amor), desenvuelto con mucha poesía y adornado con hermosas descripciones; *Le Silence*, del citado Rod, novelas cortas; *Ame d'enfant*, de Paul Margueritte; *Myrrha vierge et martyre*, colección de pequeñas novelas simbólicomorales, por J. Lemaitre, y un estudio del movimiento neo-cristiano, por Henry Bordeaux, titulado *Ames modernes*.

Teatro.—Las obras dramáticas nuevas han sido muchas, pero todas de escasa importancia.

Sólo citaremos:

Vers la joie! comedia de las que los franceses llaman *conte-bleue*, en cinco actos y en verso, de Juan Richepin, que, estrenada en la Comedia Francesa, no tuvo éxito. Es una fantasía filosófica, idílica, en que su autor proclama las excelencias de la paz de la aldea, pintando los amores de un príncipe con una pastora. La versificación es fácil y bonita, pero el fondo es insustancial; *Gismonda*, drama de Victoriano Sardou, que, á pesar de haber merecido censuras de los críticos franceses, que estiman adolece de un falso efectismo, es pesado en el diálogo y sin interés histórico, ha alcanzado gran número de representaciones; á lo cual ha debido contribuir, seguramente, el mérito de Sarah Bernhardt, intérprete del principal personaje; y por último, *Une journée parlementaire*, representado en el Teatro Libre y en la que Maurice Barrès ha intentado hacer una crítica de los sucesos políticos acaecidos con motivo del célebre Panamá, pero sin valor literario y que sólo citamos por el efecto que produjo en París.

Lírica.—De la poesía lírica, es lo más notable del año *La musse qui trotte*, de Jacques Normand, colección de versos mundanos, graciosos, de sátira fina y alegre de costumbres, entre los cuales son los mejores *Psychè* y *Dans le monde*, y de lo más humorístico y caricaturesco *Ma femme danse*.

Mes Paradis, poesías de Jean Richepin,

han sido muy discutidas, de tendencia realista y de mucha pasión.

Augusto Dorchain, el poeta idealista y puro, ha dedicado su obra *Vers la lumière* á pintar los encantos del amor honrado en el hogar, y Pierre de Nolhac ha hecho una obra de poesía descriptiva, titulada *Paysages de France et d'Italie*.

Crítica.—Son muy notables las obras de F. Brunetière, *L'évolution de la poésie lyrique en France au XIX siècle*, en la que inicia el sistema de hacer el estudio de la vida de las ideas en la historia de los literatos, como base para la crítica de las obras; la de Biré, *Victor Hugo après 1852*, y los *Secondes essais sur Balzac*, de Paul Flat, estudio muy concienzudo.

Tales son las obras más importantes que ha producido la literatura francesa en el año 1894. También señalaremos las pérdidas que ha sufrido con la muerte del filólogo Darmesteter, que publicó el *Zend-Avesta*, y sobre todo con la de Leconte de Lisle, el decano de los poetas franceses, el *parnasiano*, clásico, purista en el lenguaje, hasta el rigor, y cuya originalidad fué fijar definitivamente el ritmo en la poesía francesa. Sus obras más populares son *Midi* y *Éléphants* y aquellas en que se manifiesta con más vigor su clasicismo, *Moiras*, *Zeus*, *Pallas-Athéné*, y los poemas antiguos, de asuntos griegos. Más tarde, se humaniza algo y hace los *Poèmes tragiques* y *L'Illusion Suprême*.

II.—INGLATERRA.

Poesía lírica.—Así como en Francia la novela es el género que tiene más importancia y caracteriza su literatura contemporánea, en Inglaterra la lírica ha alcanzado un desarrollo como en ningún otro país; hay allí más y mejores poetas, considerados en conjunto, que en parte alguna. Además, ofrece la especialidad, muy digna de mención, de que la mujer ocupa los más altos puestos en el mundo de las letras, siendo grande el número de escritoras. Precisamente este año ha muerto Miss Cristina Rossetti, á quien muchos señalan el primer puesto entre los poetas ingleses y uno de los primeros entre los mejores del siglo. Su poesía, fácil, de intensa emoción, generalmente religiosa, es sencilla, de

mucha elevación é idealidad. Esta ha sido la mayor pérdida que ha sufrido la literatura inglesa en el año 1894, aumentada con la muerte de Walter Pater, el poeta de personalidad más acentuada de estos tiempos; y la de Robert Luis Stevenson, el restaurador de la poesía romancesca y de aventuras, típica inglesa.

En poesía, lo mejor ha sido *Astrophel*, de Mr. Swinburne, admirable por su manejo del lenguaje poético; pero, no obstante, las dos *sensations* del año las han producido William Watson y John Davidson, cuyas obras, *Odes and other Poems* y *Ballads and Songs*, han tenido gran éxito.

Además de estos, han publicado poesías Gordon Hake, que empieza á alcanzar justa reputación, Mr. Gosse, Lewis Morris, Yeats, Homeward y otros muchos, entre los cuales merece ser citado, aunque no por su mérito literario, Mr. Gladstone, que ha hecho una traducción de Horacio en verso.

Novela.—El año ha sido, á juicio de los críticos, admirable por la cantidad y valor de las obras publicadas por literatos jóvenes y viejos.

De las muchas novelas que han visto la luz, la más discutida y por todos conceptos la más interesante del año, ha sido la de George Moore, *Esther Waters*, de una perfección artística rara en la novela inglesa. Constituye su argumento el estudio del más común de los afectos humanos: el amor de la madre al hijo, desarrollado con espíritu muy observador y muy realista y con gran habilidad. De ideas morales muy elevadas, muy objetivo, el carácter de la protagonista es muy vigoroso y muy típico inglés. No se atribuye más defecto á esta obra que la falta de emoción y de espontaneidad en el sentimiento.

Siguen á dicha novela en importancia, por el nombre de sus autores ó por la aceptación que han tenido: *Marcella*, de Mrs. Humphry Ward, de la cual dice un crítico inglés que tiene toda clase de excelencias, menos las de la novela *Our manifold nature*, de Sarah Grand; *The Vagabonds*, de Mrs. Woods, muy interesante por tratar del problema de la novísima educación femenina; *Autobiography of a boy*, de Mr. Street, sátira del hombre á la moderna; *Under the Red Rose*, novela de aventuras,

de Mr. Stanley Weyman; *The Jungle Book*, no tan buena como otras obras, pero digna, sin embargo, de la fama de su autor, Mr. Kypling; *Life's Little Ironies*, colección de novelas cortas, llenas de fina ironía, de Mr. Hardy; *Trilby*, escenas de la vida de la colonia estudiantil inglesa en París, de Mr. du Maurier; la del gran novelista romántico Mr. Meredith, *Lord Ormont and his Aminta*; y una colección de pequeñas novelas, titulada *Elder Conklin*, cuyo autor, Frank Harris, muestra un realismo raro en la literatura inglesa, y otras de Hope, Zanguill, Hobbes y Parker; debemos mencionar también *The Mauxman*, de estilo melodramático y escenas muy efectistas, obra de Hall Caine, el gran anti-feminista, por ser la novela que en el año ha logrado mayor venta en Inglaterra.

Aunque va tomando cuerpo la tendencia realista en la novela inglesa, imitando la francesa, aún se mantiene como en ninguna parte vivo el romanticismo; y es muy general tomar la novela como medio para propagar y desarrollar ideas acerca de los problemas sociales, estado de las clases obreras, educación de la mujer, etc., lo que influye perjudicialmente bajo el punto de vista artístico, como pasa en las citadas *Marcella*, *The Vagabonds* y *Our manifold nature*, de la que se ha dicho que parece un sermón más bien que una novela.

Crítica literaria.—Ha producido muy poco y sin importancia en el año; sólo debe citarse un libro de Mr. Swinburne, el mejor crítico de Inglaterra, *Studies in prose and poetry*.

Teatro.—En este género hay que mencionar la obra *The second Mrs. Tanqueray*, melodramática, algo en el género de Sardou; la opereta *The Gaiety girl*, que ha tenido un gran éxito, y una obra cómica de Oscar Wilde, *A woman of no importance*.

El drama de Sydney Grundy, *Slaves of the Ring*, es tal vez el más importante, á pesar de no haber gustado al público, porque representa la influencia de Ibsen en el teatro inglés. El problema planteado no se resuelve por el autor; los personajes piensan y sienten con la vaguedad ordinaria en la vida real, y su sátira admirable cae sobre aquellos actos que atentan á la alta moral, no sobre delitos ó faltas cuya censura está en boca de todo el mundo, sino

precisamente sobre aquellos que son tolerados y pasan como cosa corriente.

Merece citarse la representación de la tragedia de Göthe *Iphigenia in Tauris*, por los estudiantes de Cambridge, que mantienen el gusto por las obras clásicas; según los críticos ingleses, ha alcanzado un éxito como nunca lo había logrado en Inglaterra, á pesar de interpretar los hombres los papeles de mujer.

LA FONÉTICA DEL SR. ARAUJO (1),

por el Prof. D. José Ontañón,

Auxiliar de la Biblioteca del Senado.

Son numerosos, desde muy antiguo, los ensayos dirigidos á simplificar la ortografía de nuestro idioma y que tienden á ponerla en lo posible de acuerdo con la pronunciación, en vez de con la etimología de las palabras (pretendiendo que los ríos corran hacia atrás, como parece desear la Academia), hasta llegar al apetecido fin, ó sea: establecer un signo para cada sonido y, recíprocamente, un sonido para cada signo. El Sr. Araujo, Catedrático del Instituto de Toledo y autor de los presentes *Estudios*, dedicados á la Academia española, merece ser considerado como de los que más han contribuído á esclarecer esta doctrina, con sus continuadas y sagaces observaciones sobre todos y cada uno de los puntos que nuestra fonética comprende. Su nombre es bien conocido, debiéndose á su ilustración, entre muchas otras obras, una *Gramática razonada*, una *Historia de la Escultura en España*, premiada por la Academia de San Fernando, una erudita y nutridísima *Guía de Salamanca*, etc., etc.

En dos secciones principales divide su trabajo: en la primera, estudia individualmente los sonidos castellanos y los signos que les corresponden; en la segunda, los enlaces fonéticos que dan lugar á la pro-

(1) *Estudios de Fonética castellana*, por D. Fernando Araujo, Doctor en Letras, etc.—Toledo, Menor Hermanos: 1894.—1 vol. en 8.º menor, 154-vi págs.—Es una traducción hecha por el mismo autor, ampliada y corregida, del trabajo *Recherches sur la Phonétique espagnole*, en la Revista *Phonetische Studien* (tomos III, V, VI y VII), dirigida por W. Vietor, Profesor en la Universidad de Marburgo. Esta edición «hispano-americana, en ortografía reformada,» ha sido costeada por varios ilustrados neógrafos de Chile.

nunciación de la sílaba, la palabra y la frase.

Antes de entrar en materia, explica la ortografía con que el libro está escrito, y que consiste en suprimir las letras mudas (la *h* y la *u* en las sílabas *gue, gui, que, qui*), las correspondientes á sonidos ya representados por otras letras (*c, q, v, y* vocal) las de sonidos dobles (*x*) y las letras dobles (*ch, ll* y *rr*, que sustituye por la *c, l* y *r*, con un trazo horizontal en su parte media). En lo demás, conserva las letras usuales con su forma ordinaria (1).

Clasifica las vocales conforme al conocido esquema triangular de Orshell, subdividiéndolas además en diversos matices según se pronuncian más ó menos abiertas ó cerradas (la *i*, en grave y aguda). Expone las consonantes muy detalladamente, agrupándolas, no sólo por el órgano en que se forman, sino también por la naturaleza y persistencia del sonido que con ellas emitimos en cada caso, por su duración, por la posición de la lengua, por la salida del aire y por la tensión muscular empleada. Coloca definitivamente entre las consonantes linguo-palatales (después de haberlas llamado semi-vocales en otra ocasión y vocaliformes después) la *w* y la *i*; ésta, cuando produce un sonido tenue, como en la palabra *hierro*.

Pasando á los enlaces fonéticos, disiente asimismo de la Academia en cuanto á los diptongos, no reconociendo como tales en el lenguaje corriente, entre los catorce que aquella establece, sino los que tienen por vocal primera *a, e, o*; no los que tienen *i, u*. Estudia luego los cambios fonéticos de las sílabas al formar palabras, muchos de los cuales, como puramente ortográficos (v. gr. *venso* de *vencer*), sólo tienen lugar en la ortografía corriente, no en la empleada por el autor. Para todo este estudio, remite al capítulo «Enlaces fonéticos» de su *Gramática razonada*, así como á una obrita que tiene en preparación sobre la reforma de la ortografía castellana (2).

(1) Excepto la *h*, que también lleva el trazo central, modificación que produce, sin necesidad, á nuestro juicio, no sólo extrañeza en la lectura, sino también cierta fatiga al cabo.

(2) También se separa del sistema de acentuación gráfica establecido últimamente por la Academia. Propone

Consagra luego dos nutridos capítulos á la acentuación, á la sonoridad y á la cantidad silábica, haciendo ver la distinción que existe entre una sílaba acentuada y una que no lo es, mediante su sistema gráfico—que en su sentir aventaja al del pentágrama musical.—Consiste en colocar cada sílaba sobre una rayita horizontal á diversa altura, según lo agudo de la pronunciación, teniendo en cuenta que las distancias en altura se miden por las líneas de impresión, correspondiendo cada línea á una raya del pentágrama. La longitud de la línea indica la duración de la sílaba; y su inclinación, la mayor ó menor fuerza con que se pronuncia.

En toda esta materia, sus curiosas observaciones van acompañadas de numerosos ejemplos, en los cuales, además de los esquemas indicados, se vale de otros muchos, que sirven para representar la pronunciación figurada, tanto en las sílabas, como en las palabras y en las frases prosódicas, ó grupos de acentuación; marcando, ya el enlace, ya la separación de sonidos, así como el predominio ó la poca importancia de los mismos en el conjunto.

Añade, como apéndice, seis trozos fonéticos, ó composiciones destinadas á poner de relieve todos los matices de la pronunciación con el ingenioso sistema figurado de que se vale—y que constituye una verdadera maravilla de paciencia tipográfica—acompañados de la versión en la escritura que adopta para todo el libro. En otro apéndice, que titula *Bibliografía fonética*, reúne las obras modernas que no deben dejar de consultarse por todo el que pretenda enterarse á fondo de estas cuestiones, y menciona algunos de los trabajos emprendidos para determinar con la mayor exactitud, por medio del fonógrafo de Edison y otros aparatos, las diversas particularidades de la pronunciación, tono, duración, sonoridad, vibraciones, timbre, resonancias, etc. Esto, sin contar las frecuentes y nutridas notas con que ilustra en toda la serie de sus estudios los puntos más interesantes, y en las cuales da á conocer la opinión de los lingüistas y filólogos extranjeros de mayor renombre.

el autor que se ponga el acento sobre la vocal acentuada en todas las palabras esdrújulas y agudas, y que se suprima en todas las llanas.

Creemos de gran importancia, ante el descuido y atraso en que por desgracia están hoy las cuestiones todas relativas á nuestro idioma, estos generosos esfuerzos que tienden á subsanar la inacción presente en este punto, cuando, monopolizada por los libros de la Academia española toda la enseñanza «oficial» de la lengua, los defectos y preocupaciones inherentes á la obra de toda corporación, aun compuesta de individuos á veces doctísimos, refluuyen sobre la cultura y adelanto del país, en último término.

INSTITUCIÓN.

LIBROS RECIBIDOS.

Kerros (Ernest de).—*Quatrième centenaire de la découverte de l'Amérique. Rapport à M. le Marquis de Croizier sur les travaux du Comité du Finistère.*—Brest, A. Dumont, 1894.—Don. del autor. (2233.)

Terris (Jules de).—*Quatrième centenaire de la découverte de l'Amérique. Rapport à M. le Marquis de Croizier sur les travaux du Comité de Vaucluse.*—Bar-le-Duc, I. Bertrand. Sin fecha.—Don. del autor. (2234.)

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Nomenclator de España en 1.º de Enero de 1888.*—25 cuadernos (León á Zaragoza).—Madrid, Imp. de la Dirección general del Instituto, 1893-94.—Don. del Instituto. (2235.)

Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza.—*Memoria presentada por la Junta Directiva, y aprobada en sesión del 20 de Enero de 1895.*—Zaragoza, E. Casañal y C.ª, 1895.—Don. de la Cámara. (2236.)

Arabía y Solanas (Ramón).—*Una excursió a Londres (1893).*—Barcelona, Imp. y Llib. de «L'Avenç», 1894.—Don. del autor. (2237.)

Boscá y Casanoves (E.).—*Apología del naturalista D. R. Cisternas y Fontseré.*—Valencia, M. Alufre, 1894.—Don. del autor. (2238.)

Instituto de 2.ª enseñanza de Toledo.—*Memoria del curso académico de 1893-94, escrita por D. Saturnino Milego é Inglada.*—Toledo, Viuda é hijos de J. Pelaez, 1895.—Don. del Instituto. (2239.)

Torres Campos (Rafael).—*Estudios Geo-*

gráficos.—Madrid, Fortanet, 1895.—Don. del autor. (2240.)

Arenal (D.ª Concepción).—*La mujer del porvenir.*—*La mujer de su casa.*—(Tomo IV de las *Obras completas de D.ª C. Arenal.*)—Madrid, Victoriano Suárez, 1895.—Don. de D. Fernando G. Arenal. (2241.)

Valdés Rodríguez (Manuel).—*La Educación popular en Cuba.* (Conferencia de la *Real Sociedad Económica.*)—Habana, Álvarez y C.ª, 1891.—Don. del autor. (2242.)

Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.—*Estado y desarrollo de la misma durante los quince primeros años.*—Bilbao, Impr. de la Casa de Misericordia, 1895.—Don. de la Escuela. (2243.)

Figueira (José H.).—*Nuevo método de Escritura derecha para uso de las escuelas primarias.*—*Serie primera: para lápiz.*—*Idem segunda: para pluma.*—6 cuadernos.—Montevideo, Buenos-Aires, 1894.—Don. del autor. (2244.)

Idem (id.).—*Carteles para la enseñanza elemental de la lectura según el método analítico-sintético.*—Montevideo, Dornaleche y Reyes.—Carteles números 1 á 12.—Donativo de id. (2245.)

Vizanti (André).—*La Réforme de l'Enseignement public en Roumanie.*—Bucarest, Sotchek et C.ª.—Sin fecha.—Don. de D. C. N. (2246.)

Escuela ovetense de Artes y Oficios.—*Sesión pública celebrada con motivo de la apertura del curso de 1894-95.*—Oviedo, A. Brid, 1894.—Dos ejemplares.—Don. de la Escuela. (2247.)

Arcimis (Augusto).—*La circulación atmosférica.*—Madrid, 1895.—Don. del autor. (2248.)

Gordon (Joseph Claybaugh).—*Notes and observations upon the education of the deaf.*—Volta Bureau, Washington, D. C. 1792.—Don. del Volta Bureau. (2249.)

Costa (D. Joaquín).—*De los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español. Fideicomiso Bustillo.*—Segunda edición.—Madrid, tip. de San Francisco de Sales, 1895.—Don. del autor. (2250.)

Arpa y López (D. Salvador).—*Historia compendiada de la literatura española.*—Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1889.—Don. de D. G. de A. (2251.)